

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Las colectividades españolas

Por ALFREDO SERRANO

Entre los mil problemas que aquejan al Estado español, existe uno que, desgraciadamente, no le ha preocupado gran cosa ni antes ni ahora.

De toda el vasto litoral mediterráneo, han partido hacia las tierras africanas más próximas, en el curso del presente siglo, multitud de ciudadanos sin fortuna que, anhelando crearse una posición a fuerza de rendir un trabajo remunerador, pusieron todas sus ilusiones en establecerse en lugares poco explotados del continente negro. Sin una cultura ni medio sólida, ni siquiera rudimentaria, pero guiados por ese instinto que dá la pobreza y el sufrimiento, emprendieron la ruta de un exodo prometedor de prosperidades, hacia países no muy lejanos de la patria y en vías de un auge risuño. Estas gentes, rudas en su mayor parte, pero animosas y capacitadas para el trabajo, han ido extendiéndose por la Argelia, por el Marruecos español y por el Marruecos francés.

En esos terrenos han podido hallar algo de lo que buscaban. Están cerca de sus puntos de origen, son ricos y necesitan los brazos fuertes de los obreros españoles. Los años han ido desizándose, y estos emigrantes, unos con más aciertos y suerte que otros, han cuajado una vida relativamente desprovista del peligro de la miseria. Algunos, los que se hicieron industriales, terratenientes o comerciantes, han logrado cimentar unas modestas fortunas, situaciones con las que soñaron antes de salir de España.

En Túnez, en Argelia y en el Marruecos francés—el problema a que he de referirme no alcanza, a realidad, a nuestra zona de Protectorado—el esfuerzo de estos españoles ha contribuido intensamente al desarrollo del país. Francia tiene, pues, mucho que agradecerles. Y si ellos han logrado una fortuna o un medio de vida holgada, su trabajo "intenso", continuo, duro, a veces, ha sido superior, proporcionalmente, a los beneficios privados. A los 40.000 españoles de Orán debe esta ciudad argelina, sin duda, una gran parte de su prosperidad urbana. A los 25.000 españoles de Argel, ha de agradecer la capital de las provincias argelinas, mucho de su bienestar. A los 15.000 españoles de Casablanca se debe, en gran porcentaje, la situación próspera de esta importante ciudad marroquí. Y así puede decirse de los casos de Fez, Rabat, Oudxa, Constantina, Sidi Bel Abbe, Berregaut, Mostaganem, Mascara y tantas y tantas ciudades—Túnez, también—de ese Norte de África francés. El campo, ese campo fertilísimo en que los viñedos cuajan las extensiones planas, de la Argelia, se ha fecundado con sudor español; el que corresponde al Marruecos, casi lo mismo, aunque no en tan crecida cantidad.

Y he aquí el problema. Esos 250.000 españoles repartidos por esos tres países de África, no están cuidados por el Estado

español. Y no están cuidados por el Estado español, porque la solución de los pequeños problemas de derecho que han de resolver los Consulados, no constituye la tutela completa que debe ejercerse sobre ellos.

Las colectividades de Argelia, Marruecos y Túnez, están a merced de todas las presiones francesas. No tienen la unión necesaria ni la fuerza que, a su vez, tienen las colectividades francesas del extranjero. No disponen de asociaciones fuertes, de escuelas e institutos para sus hijos, de periódicos redactados en español. En primer lugar carecen de una cultura que el Estado español ha debido crearlos, y se ven en el trance de tener que consentir que sus hijos reciban una instrucción en francés, a la que sigue luego la nacionalización. Así España va perdiendo, poco a poco, ciudadanos útiles que concluyen por sentirse muy felices como franceses, y que lo único que van diciendo ya, como recuerdo grato de España, es: "Mis padres son españoles". Y aún agregan algunos: "¡Pero yo soy francés!

Francia no deja que en esas tierras suyas se establezcan escuelas españolas, a pretexto de que se trata de territorios de régimen colonial. Lo que en lo que respecta a Argelia es bastante dudoso, puesto que se le denomina "Provincias de Francia", y es territorio de soberanía. Pero también puede asegurarse que tampoco las gestiones diplomáticas nuestras han sido muy felices ni muy asiduas para solicitar el establecimiento de esas escuelas.

Aun en el caso de no lograrse lo que debiera pretenderse en defensa de nuestros intereses, bien podría el Estado español tratar de establecer becas u otros procedimientos de facilidades para que los hijos de los españoles de Argelia, Túnez y Marruecos, vengan a España a cursar sus estudios, manteniendo así viva llama sagrada del patriotismo. En cuanto a lo que afecta a la prensa, ni se ha facilitado su desarrollo ni se ha interesado el Estado lo más mínimo porque se establezca o se extienda a esas colectividades la que desde el Marruecos español podría garantizarles un servicio informativo de España, veraz.

Las colectividades españolas en el extranjero merecen el apoyo vigilante del Estado, pero éstas del Norte de África lo merecen aún más que otras, porque son mucho menores los medios culturales y protectores de que disponen por parte de la patria a la que van a parar, en fin de cuentas, los beneficios obtenidos en su lucha constante por la vida.

(Prohibida la reproducción.)

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



Otto Kruger, actor de la Metro-Goldwyn-Mayer, ha descubierto que la soldadura es excelente para dar tono oscuro a la piel, sombrear los ojos e imitar las cicatrices. Aparece aquí haciendo un ensayo de su descubrimiento en el rostro de Muriel Evans, actriz de la misma empresa

Nuestro próximo extraordinario

Con motivo de las fiestas de homenaje al insigne Rector de nuestra Universidad, don Miguel de Unamuno, y la investidura de doctor "honoris causa" del poeta y profesor de la Universidad de Coimbra, don Eugenio de Castro, EL ADELANTO publicará un número extraordinario, que será como nuestro cordial homenaje al Maestro.

EL ADELANTO insertará en ese día de su jubilación, unas muestras de su brillante labor literaria—poeta, articulista, novelista—, y un artículo periodístico, exclusivo, con que el señor Unamuno honra nuestras páginas.

Entre los trabajos literarios y periodísticos, EL ADELANTO publicará DOS SONETOS INEDITOS del poeta portugués don Eugenio de Castro; varios interesantes artículos de prestigiosas personalidades en las Letras, y otros originales, entre los que hemos de destacar los que nos han sido remitidos por los Rectores de todas las Universidades españolas, adhiriéndose al homenaje a su ilustre compañero.

Como documento de extraordinario valor, publicaremos UN AUTOGRAFO DE DON FRANCISCO GINER DE LOS RIOS, escrito pocos días antes de su muerte, que representa una valiosa opinión sobre la personalidad del señor Unamuno.

Para la confección de este número extraordinario, nos han prestado su colaboración los artistas salmantinos señores Moreno y Ruiz, que han tomado a su cargo las ilustraciones de los distintos trabajos.

En días próximos, daremos más amplios detalles sobre este número extraordinario que preparamos para solemnizar la fecha de la jubilación del maestro Unamuno.

UN INCENDIO EN LINARES INFORMACION MUNICIPAL

En la casa del vecino de Linares, Juan Manuel Pisonero Rodríguez, se originó un incendio, que pudo ser sofocado prontamente, debido a la rápida intervención de las autoridades, Guardia civil y vecindario.

Se quemó la techumbre del edificio y algunos muebles, enseres y aperos de labranza. También quedó destruida la techumbre de un pajar contiguo a la vivienda.

El fuego se originó por el hollín de la chimenea de la cocina de la casa.

Como consecuencia de la pertinaz sequía que se padece y la demanda que el vecindario hace de agua, el señor Alcalde por decreto de esta fecha, se ha servido disponer, se suprima durante las horas de la noche, de doce a seis de la mañana, el suministro con el depósito elevado, quedando en servicio los subterráneos durante este tiempo.

Lo que se hace público por el presente para conocimiento del vecindario en general.

LA IGLESIA DE MATILLA DE LOS CAÑOS DESTRUIDA POR UN INCENDIO

El vecindario pudo salvar el Santísimo y alguna imagen. Las pérdidas son de gran importancia

Poco después de las doce y media de la mañana de ayer, llegó hasta nosotros la noticia de que en el pueblo de Matilla se había declarado un imponente incendio, y que la iglesia ardía completamente.

Inmediatamente comprobamos la noticia, porque de Salamanca se preparaba a salir para Matilla el Servicio municipal de incendios, cuyo auxilio había sido solicitado por el alcalde de dicha localidad, comunicando por teléfono con el señor Gobernador civil.

El señor Frieria inmediatamente de recibir el aviso telefónico, dió cuenta de lo sucedido al alcalde, señor Prieto Carrasco, quien ordenó la salida del servicio, el cual se organizó rápidamente, marchando el tanque con personal y material. También salieron para Matilla el ingeniero y arquitecto municipal, señores Jiménez y Pérez Fernández.

LEGA EL SERVICIO DE INCENDIOS

Cuando llegaron los bomberos de Salamanca, la iglesia estaba casi totalmente destruida, quedando en pie solamente las cuatro paredes. Se organizaron los trabajos de extinción, cooperando eficazmente el vecindario, pero sin que, desgraciadamente, pudiera evitarse ya la destrucción del templo.

Después de las cuatro de la tarde, el fuego quedó extinguido, regresando el ingeniero y arquitecto y quedando todavía en el pueblo el servicio municipal, que volvió después de las seis de la tarde.

DESTALLES DEL SINIESTRO

Según informes que hemos podido recoger, a las nueve de la mañana, se verificó en la iglesia una misa de difuntos, habiéndose encendido para tal acto más cantidad de velas que de ordinario.

Dos horas después de haberse cerrado el templo, el vecindario observó que salía gran cantidad de humo. Rápidamente acudieron numerosos vecinos y al ser abier-

ta la puerta de la iglesia, se comprobó que el interior ardía casi por completo.

Grupos de personas decididamente se lanzaron dentro, con el fin de hacer todos los esfuerzos posibles por salvar las imágenes y ornamentos sagrados. La labor era difícilísima, por la enorme cantidad de humo. No obstante, lograron sacar el Santísimo y alguna imagen.

Las llamas tomaron extraordinario incremento, debido al fuerte viento reinante, ante el temor de que por los cables, pudiera propagarse el fuego a las casas, a pesar de estar aislada la iglesia.

En este momento, el alcalde comunicó por teléfono con el señor Gobernador civil, motivando el traslado del servicio de incendios a Matilla.

LAS CAUSAS DEL INCENDIO

Parece comprobado que el fuego se inició por el altar del Cristo de las Angustias, donde se había verificado la misa. Sin duda alguna, una chispa de las velas que rodeaban al altar, debieron prender en los paños o vestiduras de la imagen propagándose con bastante rapidez durante las dos horas que el templo estuvo cerrado.

El suceso ha causado gran consternación entre el vecindario. Las pérdidas no han podido calcularse, pero desde luego, son importantísimas.

Comité organizador del homenaje a don Miguel de Unamuno

Hoy, a las cuatro de la tarde, se reunirá, en el Ayuntamiento el Comité organizador del homenaje a don Miguel de Unamuno, para tratar de importantes asuntos relacionados con las fiestas.

Se ruega a todos los vocales la puntual asistencia.—El secretario.

Lea usted EL ADELANTO

UNDECIMO ANIVERSARIO del señor Don Claudio Barrado Ramos (DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

que falleció en Salamanca, el día 20 de Septiembre de 1923 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P.

Su viuda, doña Pilar Curto Hernández; hijos: Isidoro, Luisa, Encarnación, Francisco, Vicenta y Alfonso Barrado Curto; nietos; hijos políticos: Concepción Pérez, Teodoro Sánchez Alvarez e Iluminada Seco Fuentes; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades fengan presente al finado en sus oraciones.

En sufragio del fallecido se celebrarán misas mañana, día 20 de los corrientes, en las iglesias parroquiales de la Santísima Trinidad (Arrabal); en la de San Martín, de Salamanca, y en la de Nuestra Señora del Olmo, de Aldeanueva del Camino (Cáceres).

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA ROMO MUÑOZ

ha fallecido en Salamanca, el día 18 de Septiembre de 1934 después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Angel Martín García (empleado provincial); hijos: don Domingo, don Enrique y doña Germana; hermanos: don Pedro, doña Francisca y don Dionisio; hermanos políticos: doña Agueda Jiménez, don Agustín Arenzana, doña Rosario García y doña Manuela Quirós; sobrinos, tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus numerosas amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, a las diez de la mañana. Iglesia Parroquial: San Sebastián. Conducción del cadáver: hoy, día 19, a las seis de la tarde. Casa mortuoria: Mazas, 12.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE

EL VIRA SANTOS MIRAT

que falleció en Salamanca, el día 20 de Septiembre de 1933

a los treinta y siete años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo Miguel Becerro Benito; madre, Angela Mirat; hermanos: Gonzalo, Ramón, Enrique, María, José, Angel, Vicente, Matilde y María de la Concepción; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 20, en la parroquia de la Purísima Concepción (Agustinas); las que se digan a las ocho y media y nueve, en la de San Martín, y a las seis y media, en la de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), así como la Exposición del Santísimo en la capilla de Religiosas Esclavas (Azafranal), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

El Adelanto



En Lumbrales

Ej día de la Patrona
La procesión nocturna que el sábado último tuvo lugar en honor de la Virgen de los Coros, nuestra patrona, así como todos los actos que ayer, día de su fiesta, se celebraron, resultaron grandiosos y dignos de tan Celestial Señora, lo que honra a los habitantes de esta villa.

El convite de las mayordomas y madrinas de la fiesta tuvo lugar en la elegante morada de las hermanas doña Josefa y doña Leopolda Herrero, hijas del nunca bien llorado médico don Julián, que tantos años lo fué de esta villa, llamando la atención el gusto con que el salón aparecía adornado, destacándose en el sencillo convite los ricos vinos de la tierra, cosecha del excelentísimo señor conde de Lumbrales.

La asociación de los Coros, regentada por su presidenta, doña Isidora Migue del Corral; por su tesorera, doña Antonia del Amo, y su secretaria, doña Mercedes Chico bajo la dirección del digno y celoso párroco, don Manuel Durán, ha vuelto a recobrar su antigua nombradía, disputándose, para en lo sucesivo, su mayordomía, que ya está cubierta para el año próximo en el ex-presidente de la Diputación provincial, don Rogelio Migue del Corral y su digna esposa doña Isabel.

Nuevo juez municipal

Hoy ha tomado posesión del cargo de juez municipal de esta villa, don Arturo Manzanera Miguel del Corral, cesando el que lo venía desempeñando por elección popular, don Juan José Mangas Manzano, elegido por unanimidad y sin candidato en contra.

El señor Mangas Manzano bien merece el nombre de juez de paz, pues sin grandes conocimientos jurídicos, ha sabido sacrificarse por el bien de todos, evitando enojosas cuestiones entre sus vecinos, que es la principal misión de estos funcionarios.

Que el nuevo juez tenga acierto para seguir por estos derroteros.

Un ascenso

El culto y simpático notario de esta villa, don José Arroyo Romanillos, ha sido nombrado para Al-

bocacer, cabeza de partido judicial de Castellón de la Plana.

Como con este ascenso va mejorando tan digno funcionario, le felicitamos, sintiendo tenga que alejarse de nosotros, pues el señor Arroyo Romanillos se había granjeado generales simpatías y amistades, dado su carácter afable y cariñoso, como por el celo desplegado en el cumplimiento de su cargo.

Solemne funeral

El jueves último tuvo lugar, en esta parroquia, un solemne funeral en sufragio del alma del joven médico don Francisco Francia, hijo de nuestro antiguo amigo y paisano, el inspector de Correos de la provincia, don Constantino, quien presidió el duelo en unión de su hermano don José María, industrial, con residencia en Zamora.

Noticias varias

En breve tendrá lugar, en la parroquia de esta villa, el enlace matrimonial de la bella señorita, maestra nacional, doña Angelita Sánchez Corral, con el culto escribiente cabo de carabineros de esta compañía, don José Vicente, y el día 25 de los corrientes celebrará su primera misa, en la misma parroquia, el nuevo sacerdote don Manuel Sánchez Corral, hermano de la novia. A unos y otros damos nuestra enhorabuena.

Se encuentra en ésta el competente secretario del Ayuntamiento de Candelario, don Cristino Prieto Estévez, nuestro amigo y paisano.

—Acaba de constituirse en esta villa una sociedad recreativa, que cuenta con gran número de socios, entre los cuales figuran muchas familias distinguidas. Lleva la presidencia de esta sociedad el digno jefe de Telégrafos, don José González, el cual ha de poner a disposición de la misma toda su buena voluntad y celo, aunque tenga que recoger sinsabores y disgustos.

CHICO

Lumbrales, 17-IX-34.

EXTRAVÍO.—El día 14 del actual se extravió, del ferri de Arrabal, un novillo eral adelantado, gacho, pelo castaño oscuro. Su dueño, Sebastián González, de La Flecha (Cabrerzos), quien gratificará a quien le indique su paradero.

En Saucelle

OTRA BODA. - NOTICIAS

El día 15 de los corrientes, y en el altar mayor de la iglesia parroquial de esta villa, han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Encarnación Puparel Francia, hija de don Domingo Puparel Sánchez y doña Angelita Francia Alvarez, grandes propietarios de este pueblo, con el virtuoso joven Lorenzo Perera Garrote. Bendijo la unión el culto párroco de la localidad don Ignacio Robledo Chico.

Fueron padrinos de los desposados don Tomás Perea Sánchez y doña María Perea Garrote, primo hermano y hermana legítima del novio, respectivamente.

Asistimos a tan solemne acto, multitud de personas invitadas; pues, no solamente eran familiares de los novios, sino también infinidad de amistades con que éstos cuentan. Siguiendo la tradicional costumbre de este pueblo, nos trasladamos al domicilio de la novia, pasando después a ocupar un sitio en aquel espacioso local, ubicado en la calle de San Lorenzo, conocido con el nombre de "Salón de lo Llano", donde fuimos obsequiados con un espléndido y lucido convite. Visitamos después el casito, en el cual se halla organizada la sociedad llamada "La Armonía", en cuyo centro pasamos ratos verdaderamente deliciosos.

Acercábase la hora del mediodía, cuando oímos una agradable voz; era del agradecido padre de la novia, anunciándonos que la hora de comer, había llegado; y he ahí, nos vamos todos en dirección al recinto que habíamos dejado anteriormente. El local presentaba el aspecto de un gran hotel. El banquete con que fuimos agasajados era sumamente de gran elevación. Entre la multitud de invitaciones—pasamos de setenta—sólo me ha sido posible recoger los datos de los que se hallaban próximos a mí; y así, formaban una figura semicircular un grupo de distinguidas señoritas, cuyos nombres y apellidos se detallan: a mi lado hallábase sentada doña Esperanza Bordallo, maestra nacional; siguiendo después en dirección circular, las señoritas Antonia Manzano, Caridad Corral, Emerenciana Fernández, Tomasita N., Indalecia López, Esperanza Puparel y Lucrécia Fernández. Del sexo fuerte recordamos a los jóvenes Julián Lorenzo, Fernando Bordallo, José y Bienvenido Puparel, Juan José Benito, Modesto López, César Puparel, Valentín Iglesias Perera, Eugenio Fernández y Antonio Carrasco, y algunos más que no me es fácil recordar.

Vimos también entre la gran concurrencia de personas vecinas y domiciliadas en este pueblo, a don Pablo Perera, hermano del novio, con residencia en Valencia; a don Valentín Iglesias, hermano político del mismo, vecino de Alda-dávila; a don Deogracias Puparel, hermano de la novia, con residencia en Barcelona; a don Pablo Sánchez y doña Indalecia Puparel, hermano político y hermana legítima de la novia, respectivamente, vecinos de Madrid; a don Abel Puparel, de Salamanca, y a don Ramón Puparel, de Madrid.

No faltaron a la terminación de los postres, los elegantes puros habanos e insuperables en calidad, repartidos por el padrino, así como tampoco las gratas diversiones propias de este día.

A los recién casados, les deseo eterna felicidad, como asimismo le envío la enhorabuena a los padres de la novia, a los hermanos del novio, haciéndola extensiva a la vez a los padrinos y demás familia.

VIAJES

Han llegado: De Zaragoza, don Sebastián Bordallo, agente de vigilancia, esposa e hija. De Salamanca, don Manuel Estévez Hernández. —Han salido: Para Santander, don José María Romo Fernández. Para Madrid, el osado piloto de aviación don Ramón Puparel Francia. Para Lugo, don José Rengel Piñel. Para Salamanca, don Arseno Francia Fernández.

También han pasado unos días entre nosotros el matrimonio don Alejandro Lorenzo y doña Cayetana Coronel, habiéndose incorporado a su correspondiente domicilio de Mieza.

EL CORRESPONSAL

PASTOS.—Se arriendan pastos para vacas, con abundantes aguas, en Alba de Veltes. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

FLORENCIO RAMOS

En Ciudad Rodrigo

El partido progresista

Cumpliendo los deseos del jefe del partido republicano progresista de la provincia, don Julio Ramón y Laca, el comité local de ésta ha tomado el acuerdo de invitar a todos los afiliados del partido de Ciudad Rodrigo a que concurren a la recepción que tendrá lugar en Salamanca con motivo de la próxima visita del Presidente de la República, excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora.

Los exámenes del Instituto

Hoy, día 17, han dado comienzo los exámenes de ingreso, habiéndose presentado sesenta y cuatro.

El día 19 darán comienzo los exámenes de asignaturas, que durarán hasta fin de mes.

Con este motivo se nota mayor animación que de ordinario, debido a la llegada de alumnos y sus familias.

Noticias

Se encuentra en ésta el culto abogado de Coria, don Cirilo Gines y sus preciosas hijas María Luisa y María Cruz.

—Han llegado los profesores del Instituto, don Carlos de Onís, la señorita González Albargonzález, don Alejandro Cuesta, y el director, don Joaquín Gate Veloso.

—Marchó, para Madrid, el comandante de Infantería, don Luis Blanco Novo.

S. VEGAS ARRANZ

En Barbadillo

Imponente manifestación obrera. Hombres y mujeres con sus hijos cogidos de la mano, patrullan por plazas y calles pidiendo trabajo y pan

En el día de hoy, 17 de Septiembre y desde las primeras horas de la mañana hasta el mediodía, una multitud de vecinos en unión de sus pequeños hijos, circulaban por todas las plazas y calles dando voces y gritos pidiendo trabajo y pan para alimentarse. La casa del cronista, fué ocupada por la concurrencia a exponerle su angustiosa situación, acompañada del señor secretario y otros hombres de corazón noble y caritativo.

Como corresponsal de prensa y haciéndome el cargo de que sus peticiones son justas, me creo en el deber de hacerlo público por medio de la prensa para que llegue a conocimiento de quienes puedan y quieran favorecer tanto mal, tanta miseria y hambre que en este pueblo se deja sentir en la época presente.

Son muchos, pero muchos, los desgraciados obreros que desde que terminó la recolección, en donde solamente unos días ganaron sus jornales, no han vuelto, no han encontrado trabajo para cubrir sus necesidades y las de sus familias.

De todos es sabido que en otros pueblos han conseguido alguna subvención para remediar y amparar al pobre que lo necesita. No hace mucho que el cronista así lo expuso en la prensa, pero es de advertir que nadie nos ha oído, y si ha llegado a su conocimiento no ha tenido a bien dar ni un paso siquiera.

Es muy cierto que estos humildes obreros se quejan con razón. No es menos cierto que si este pueblo fuera favorecido con una subvención se encontraría abastecido, abriendo obras públicas de las muchas que necesita para bien de todo el vecindario. Sin estos requisitos tan urgentes como necesarios, la vida se hace imposible por la cual pudiera haber acontecimientos desagradables que lamentar.

No nos extraña a industriales y comerciantes que no nos puedan pagar sus deudas contraídas, por saber muy bien que no le es posible hacerlo por carecer de fortuna, aunque sus buenos deseos así lo manifestaran.

Por este motivo, por la falta de pago en sus cuentas, unos y otros hemos tenido que abstenernos de darles más género al fiado. Por esta causa y otras expuestas anteriormente, ha sido la iniciativa de su imponente manifestación llevada a cabo, la cual me figuro que en días sucesivos repetirán.

Si a este mal que a todos nos incumbe no se pone remedio, no serán suficientes las autoridades locales para mantener el orden, para gozar de la paz tan deseada en esta desgraciada España que a vuelo de avión repercute en todo el desgraciado país.

En Bañobarez

FIESTAS TRADICIONALES

Como anuncié en mi crónica anterior, se celebraron en este pueblo las fiestas tradicionales del Santo Cristo de la Salud, que resultaron este año en extremo brillantes y concurrencias.

El día 14, dedicado exclusivamente a las ceremonias religiosas, tuvo lugar una misa solemne a todo órgano y oficiada a dos voces por los hermanos Pablo y Angel Pérez, de Santelices de los Gallegos, que demostraron una vez más su competencia y exquisitez en el canto sagrado. Actuaron con el párroco de la localidad don Luciano Hogar y don Manuel Sánchez, párrocos, respectivamente, de Fuenteluzante y Olmedo de Camarces, y de la cátedra sagrada se encargó el joven economo de Santelices don Eugenio Gómez Almaraz, que con palabra cálida y admirable verbosidad hizo la apología del Santo Cristo, patrón de la localidad.

Por la tarde se celebró una concurrencia procesión a la ermita, en la que todos los vecinos depositaron su óbolo como ofrenda al Santo Patrón.

El día 15 dan comienzo los festejos profanos. Desde la mañana, con dianas que interpreta la gramola en la plaza, con bombas y baile público, mientras se prepara la plaza para la primer corrida, cuyo encierro se verifica al mediodía. Por la tarde se lidiaron los novillos que generosamente dieron los ganaderos de la localidad, y que, como moruchos, todos complieron.

Terminada la capea, la juventud se divierte primero en el baile público de la plaza, y por la noche en el teatro y bailes de salón, que se ven concurrenciosos.

En el día 16, la concurrencia de forasteros es enorme, ya que se ha anunciado una corrida de vaquillas de casta de la ganadería de don Alipio P. Tabernero, que a instancia de este Ayuntamiento creó generosamente. Con las debidas precauciones fué encerrado el ganado, y una vez en la plaza, se procedió al encherriamiento, que fué en extremo laborioso, por la bravura de las vacas que se desvanecaban y embestaban a todas partes con fiereza. Por la tarde, todas dieron un juego superior, respondiendo así al crédito del ganadero y el público, complacido, no se cansaba de alabar las condiciones del ganado y de encomiar el altruismo del ganadero. Los coletudos, muy trabajadores, y si bien es cierto que no vimos ningún destello de arte ni filigranas, por lo menos vimos desplantes de valor y tranquilidad, saliendo milagrosamente ilesos de su actuación.

Con motivo de las fiestas hemos tenido el gusto de saludar en ésta: de Madrid, a don Jacinto Velasco y señora; doña Agustina López, con su bella hija Encarnación. De Santelices de los Gallegos, nos han honrado con su presencia mis buenos amigos don Julián Moreno Cardaña, capellan de las monjas; don Claudio T. de Dios, farmacéutico, y su señora; doña María Luisa Gómez, don Guillermo T. de Dios, canónigo; don Baltasar Gómez, veterinario; don Claudio Gómez y sus hermanas señoritas Esperanza y Marina.

De Villaveja de Yeltes, don Samuel Merchán, fabricante de cortidos; don José Manuel García, también fabricante de cortidos y su señora doña Carmen Rodríguez, maestra nacional, y don Gonzalo Matos, contratista de carreteras. También hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Tomás Martín, maestro nacional de La Vellés y a su señora doña Emilia Estévez, de Tardaguila, también maestra nacional. De Viñudino a la señorita Eloísa Sánchez, herma-

En Pereña

El día 16 del actual, a las nueve de la mañana, se celebró un interesante partido de pelota en el magnífico frontón de este pueblo, en el cual jugó el afamado y diestro pelotari (a) Chanca, de Fuenteguinaldo, a tres aficionados de este pueblo.

El partido se organizó a iniciativa de Chanca, que se encontraba en esta localidad, y hablando de dicho juego indicó que si querían jugar a tres jugadores de la misma. En seguida un grupo de jóvenes entusiastas ofrecieron cincuenta pesetas por los de Pereña y eligieron los tres jugadores, que fueron Juan Alonso, Paco Rodríguez y Manuel García.

EL CORRESPONSAL

Bañobarez, Septiembre.

En Miranda

Entierro del señor Sánchez Coca

Después de practicada la autopsia, tuvo lugar la conducción del cadáver del infortunado don José Manuel Sánchez Coca, al cementerio de esta población, el que, como saben nuestros lectores contaba con grandes simpatías, dadas las virtudes que le adornaban.

Presidieron el acto, un capitán de Infantería, su hijo don Constantino, hermanos don Modesto y don Juan Francisco, hermanos políticos, don Santiago, don Manuel y don Constantino.

Fuó una verdadera manifestación de duelo, acudiendo comisiones de los Cuerpos de esta guarnición, infinidad de amigos y conocidos, haciendo los honores de ordenanza una compañía, al mando de un teniente.

Descansen en paz tan ejemplar militar y reiteramos nuestro sentido pésame a toda la familia y especialmente a nuestros buenos amigos don Juan Francisco e hijo Ubaldo.

EL CORRESPONSAL

Pereña y Septiembre de 1934.

TRASPASO tienda de comestibles y vinos, establecida en muy buen sitio, Razón, Gran Capitán, número 10.

8-7

HOLANDESAS

Ha llegado don Manuel Fernández con nuevo vagón de novillas paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

3-2

REUMATISMO

Sin drogas ni medicinas curará usted sus dolencias volviendo la alegría a su vida. Pida hoy mismo, no espere a mañana, el folleto gratis "COMO VOLVER A LA SALUD". M. ROMAGUERA BLAVI, Ancha, 46. BARCELONA

DESDE EL 31 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE

Aguas azoadas

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio

Inhalaciones medicamentosas

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1

MEDICOS DIRECTORES: DOCTOR VILLALOBOS Y DOCTOR DON RAMON LEDESMA

3-2

Fábrica de Jabones y Colas

SALAMANCA

FABRICA: Camino de las Aguas (Prosperidad)

OFICINA: Doctor Riesco, 43. - Teléfono 1141

BAÑOS DE RETORTILLO Temporada oficial del 15 de Junio al 25 de Septiembre

Aguas sulfurado-sódicas, sulfídicas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telefónica, garage, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Bañadero.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY

Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA S.D.A. A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER ALFA

EIBAR (ESPAÑA)

REPRESENTANTE

DON PABLO GARCIA

Plaza Mayor, 43

SALAMANCA

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETeadOR ACOLchADOR

SALAMANCA: Quintana, 5 y 7

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Blusas y abrigos

Las blusas y chaquetillas, así como los abrigos de "sport", son casi idénticos—y a veces totalmente iguales—para uno u otro sexo. Este verano, en las playas, hemos visto no pocas muchachas devotas del atletismo luciendo blusas y "jerseys" de la estatura y del ancho de espalda adquiridos merced a la cultura física!

Y otro tanto ocurre con los abrigos deportivos, ya que los hechos por los modistos son exactamente iguales a los que salen de las manos de los sastres, con el mismo corte recto, la misma división en el bajo de la espalda, las mismas solapas y, por último, el mismo género de gabardina clara, de ratina o de "tweed", empleados en la confección.

Sombreros de fieltro y "canottiers". En estos dos tipos de sombrero, la diferencia entre los que llevan las señoras y los que llevan aún los contados caballeros no adictos al "sin sombrero", es casi insignificante. Los fieltros de color gris o "beige" que lucen las damas tienen el casco apenas un poco más alto que el de los modelos similares fabricados para los hombres. Y, en cambio, los "canottiers" femeninos son un poco más bajos de copa que los masculinos.

Seguendo esta misma orientación, muchas elegantes adoptaron este verano, y seguirán usando en la temporada de otoño, para viaje y deporte, la gorra llamada inglesa. De igual modo, la gorra de oficial de Marina, sea de piqué blanco o de paño azul, ha sido adoptada por las fervientes del deporte acuático—"yacht", canoa, automovil, yola, etc.—, sin otra modificación de carácter femenino que no sea un casi imperceptible adorno consistente en una pequeña gaviota, recortada en acero cromado y fijada, formando "clip", un poco por encima de la visera.

VIAJES

Han salido: De Sanfelicis de los Gallegos para Garchernández, don Alberto Sánchez Lorenzo.

De Moronta para Villabuenas, don Juan Francisco Ruano, con su familia.

De Villar de Peralonso para Vegas de Domingo Rey, don Manuel Pacho Ballesteros.

De Santander para Madrid, nuestro querido amigo, el exsubsecretario de Hacienda, don Félix Benítez de Lugo y su distinguida señora e hijos.

Para Lisboa, los vizcondes de Alves.

Para Alcuéscar (Cáceres), después de pasar las vacaciones, el Director de las Escuelas graduadas de dicha localidad, nuestro buen amigo don Pedro Macías Moreno, con su señora e hijos.

Han llegado: De Madrid, la alumna de esta Universidad, señorita María Cristina Ruiz de la Cuesta.

De Herguizuela de la Sierra, don Celso Sánchez y Sánchez con su familia.

A Puebla de Sanabria (Zamo-

ra), procedente de Ceuta (Marruecos), el oficial de telégrafos don Daniel Hernández del Arco.

De Candelario, don Joaquín de Colza y Colza, con su familia.

De Madrid, el joven catedrático de esta Universidad, don Antonio Díez Polo.

De Santander, el ingeniero, señor Lafora y su señora e hijo.

De Valencia, don Jacinto y don Antonio Hernández Sánchez Llevot y señora.

De Madrid, don José Jiménez del Rey.

DE DIAS

Hoy celebra su santo nuestro particular amigo el farmacéutico don Rodrigo Sotelo.

FALLECIMIENTOS

Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en nuestra ciudad la virtuosa señora doña Josefa Romo Muñoz.

Las relevantes cualidades que adornaban a la finada, su trato afectuoso y sus bondades, le habían granjeado el respeto y estimación de cuantos se honraron con su amistad.

Descanse en paz la finada y reciban la expresión de nuestra sentida condolencia, su desconsolado esposo, don Angel Martín García, empleado provincial; hijos: don Domingo, don Enrique y doña Germana; hermanos: don Pedro, doña Francisca y don Dionisio; hermanos políticos: doña Agueda Jiménez, don Agustín Arenzana, doña Rosario García y doña Manuela Quirós; sobrinos, tios, primos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Once años se cumplen mañana de la sentida muerte de un más prestigioso industrial de esta plaza, don Claudio Barrado Ramos, persona que por sus méritos y admirables virtudes y bondades, supieron conquistar el afecto y la estimación de cuantos le conocieron, dejando al morir inolvidables recuerdos.

Al cumplirse tan triste fecha, testimoniamos nuevamente nuestro más sentido pésame a su viuda, doña Pilar Curto Hernández; hijos: don Isidoro, doña Luisa, doña Encarnación, don Francisco, doña Vicenta y don Alfonso Barrado Curto; nietos; hijos políticos: doña Concepción Pérez, don Teodoro Sánchez Álvarez y doña Plutina Seco Fuentes; hermanos políticos, sobrinos y demás estimada familia.

Mañana hace un año que falleció en esta ciudad, víctima de rapidísima y cruel enfermedad, la que fué esposa de nuestro muy querido amigo, el reputado ginecólogo, doctor don Miguel Becerro Benito, doña Elvira Santos Mirat.

La muerte de la bondadosa e inteligente señora del doctor Becerro, causó en la ciudad, y especialmente entre sus numerosas amistades una profunda impresión y dolor sincero. En plena juventud, cuando la felicidad del hogar le sonreía y la vida podía ofrecerle mayores encantos, una dolencia inesperada sego su vida, sin que los esfuerzos supremos de los médicos pudieran evitarlo. Murió cristianamente y santamente, como cristiana fué su vida, plena de obras beneméritas y ejemplo de virtudes y de modestia.

Elvira Santos Mirat, ha dejado en todos cuantos se honraron con su amistad, el recuerdo inolvidable de su cordialidad, de su talento, de su simpatía y de su bondad.

Al cumplirse el primer aniversa-

Un vasco en tierras de Aranda

Reconforta tropezar con españoles de la talla de Ramón de Olarquiaga, ingeniero al frente de la primera explotación agrícola de España y una de las mejores del mundo, cuya popularidad ha dado tanta fama al pueblo en cuyo término está enclavada como el mismo Duero, de manera que con más frecuencia se asocia hoy al decir Aranda el título de ella, que el del famoso río. Aranda de la Ventosilla y no Aranda de Duero.

Y conforta, no sólo por ese prodigio de realización que es, cuya dirección técnica Olarquiaga ostenta; ni por el recuerdo y la presencia de su creador: Joaquín de Velasco, a quien domina la noble, patriótica ejemplar manía de igualar a España, en la consideración y aprecio de esta granja, con las más perfectas del mundo, sino que en esta tarde calurosa de Agosto, al cobijo de sus estupendas sombras, por terrenos de "La Ventosilla", Ramón de Olarquiaga nos va haciendo una confesión general de patriotismo. Nuestro admirable amigo es vasco y español, en connubio que va siendo raro y con igual amante ardor por las tierras donde naciera y donde hoy trabaja y vive. He suscitado yo mismo la conversación sobre el tema de Cataluña, que ahora ha dado un mal paso cerrando su entrada a nuestros trigos y harinas. Olarquiaga se resaba por el tema reflejando la noble preocupación que le domina, en esta hora en que no son muchos los españoles que sienten a España en Cataluña, en Vasconia... y en Andalucía, en Extremadura, en León, en Galicia, en Asturias y en las mismas Castillas. Olarquiaga y yo nos recorda-

mos de aquellos siete años en los cuales, quienes vociferan por haberles concedido algo, enmudecían no sólo ante negación absoluta de todo, sino frente a las prohibiciones de usar su dialecto, ante la exigencia de recatar en lo más oscuro de la casa y centros, sus banderas.

Lo decía el primer ciudadano de la nueva España—don Antonio Royo Villanova—hace pocos días. ¿Temor a una revolución separatista? De ninguna manera. Su reacción ante los siete años, como la de los extremistas de izquierda, resuelve con su aleccionadora enseñanza lo que puede pasar en el porvenir.

Ramón de Olarquiaga: porque en ese centro de enseñanza (bien hace el próximo Congreso de Riegos de Valladolid en preparar una excursión colectiva a él) ha tropezado usted con las raíces de España; y porque en el esfuerzo de cada hora, y en el triunfo de cada día, y en la inquietud de cada despertar, ha visto cristalizar un ideal para España, que es el de hacerse laborioso y moderna, práctica y generosa, valiente y disciplinada—disciplinada siempre—, yo le envío desde aquí, a mi regreso y hecha pública en estas columnas, un abrazo fraterno de quien, sabiéndole leal a la tierra donde nació, le tiene por igual, por español, considerándole unido en fusión perfecta para la tarea magnífica digna de nuestro tiempo y de ingentes juveniles ímpetus de que por un nuevo ideal y para un gran final, recobre España unidad, altura y decencia.

TEOFILO ORTEGA

INGENIEROS DE CAMINOS INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA KRAHE

Delegación provincial de Trabajo

Delegación provincial de Trabajo

Dispensario central antituberculoso de Salamanca

rio de su muerte, reiteramos con toda sinceridad, a su esposo, el doctor Becerro; a su madre, la respetable señora doña Angela Mirat, viuda de Santos Allen; a sus hermanos: don Gonzalo, don Ramón, don Enrique, doña María, don José, don Angel, don Vicente, doña Matilde y doña María de la Concepción, así como a la demás familia de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

VARIAS

Han salido para Losar de la Vera (Cáceres), don Eusebio Santos Baz y señora, para pedir la mano de la bella señorita Soledad Parra Benito, hija del competensísimo médico don Lucas Parra y doña Soledad Benito, para su hijo don Prudencio Santos, médico titular de Robledillo de la Vera.

La boda se celebrará en el próximo Diciembre. —En sufragio del alma de la virtuosa señorita María del Carmen Hernández Sánchez, que falleció en Valencia, el pasado día 14, se verificarán solemnes funerales, mañana, jueves, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

VENDO una casa en la calle de Germán García, con cuatro dormitorios, comedor, cocina, despensa, ropero y water, da a dos calles. Para informes, en el Camino Viejo de Villamayor, letras F. V.

DE CASILLAS DE FLORES se ha perdido un eral, de año y medio, pelo negro, un poco bragado, abierto de cuerna, sin señal particular alguna. Su dueño, Mateo Alfonso, en dicho pueblo, gratificará.

LUCHA CONTRA EL PARO
La Junta Nacional de Obras para remediar el paro, ha enviado para su informe por esta Delegación, la siguiente relación de obras concedidas, a reserva del mismo, en lo que se refiere a la situación del paro involuntario.

Al Ayuntamiento de Horeajo Medianero, para la construcción de una conducción de aguas.

Al Ayuntamiento de Villar de Peralonso, para la construcción de una conducción de aguas.

Al Ayuntamiento de Vega de Tirados, para el abastecimiento de aguas potables.

Al Ayuntamiento de Gopejas, sesenta mil pesetas para la canalización de dos riberas y evitar con ello frecuentes inundaciones. Se han pedido al Ayuntamiento determinados datos, que son precisos conocer.

Al Ayuntamiento de Torresmedinas, lo necesario para la ejecución de obras de canalización.

Al Ayuntamiento de Vecinos, la propuesta presentada y cuya finalidad no se nos especifica en el oficio.

Al Ayuntamiento de Villaverde de la Guareña, dos mil pesetas para la reparación del camino vecinal de Pedrosillo el Ralo.

Al Ayuntamiento de Fuentelante, para la construcción del camino de dicho pueblo a Centenas.

Fueron informados favorablemente los siete primeros, no pudiendo serlo el último, porque no hay dato alguno de que existan obreros parados en dicho término municipal.

Salamanca 18 de Septiembre de 1934.

SE VENDE un carrito nuevo; tipo valenciano, con cajón y muelles, eje de acero, arros y un caballo, todo junto o separado. Para tratar, en Varillas, número 10.



Una pareja de artistas

La gran actriz Maria Fernanda Ladrón de Guevara, que ayer debutó en el Coliseum, con gran éxito, al encarnar primorosamente el personaje central de "Cuando empieza la vida", de Linares Rivas

Rafael Rivelles, que también obtuvo un triunfo personalísimo, como actor y como director.



ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEUM:
GRAN COMPANIA
Ladrón de Guevara-Rivelles
A las siete y a las diez y tres cuartos:
REESTRENO de la comedia en cuatro actos y cinco cuadros, original de GEORGE OHNET, titulada
FELIPE DERBLAY
La más genial creación de MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA y de RAFAEL RIVELLES

LICEO:
A las siete y media y diez y tres cuartos, inauguración de la temporada de Cine, presentando al famoso actor cómico **GEORGE HILTON** en la graciosa comedia **EL REY DE LA SUERTE**
Completará el programa **¡¡ CANCION DE CUNA !!**
BRETON:
A las siete y media y diez y tres cuartos, PARAMOUNT presenta a **Carola Lombard** en **Chesler Morris** en **¡PESCADORES SIN CARETA!**
Completará el programa **¡¡ CANCION DE CUNA !!**

LICEO. Mañana debut **JUAN GARCIA** al frente de su gran orquesta de **¡ORQUESTA DE VIRTUOSOS!**
Reaparición de la célebre ballarina **CUSTODIA ROMERO** (la Venus de Bronce) y de la bellísima **ANITA FLORES**

Instantánea política ANTE UN AFFAIRE ESCANDALOSO

Estamos en presencia de uno de los "affaires" más graves que registra la crónica de los últimos tiempos. Ni el propio presidente del Consejo ha tratado de velar con palabras ambiguas su impresión pesimista. El tratado declara que en este negocio pelagra no solo el prestigio de personas y partidos, sino también el mismo régimen. He aquí sus palabras:

"Creo que cuando se conozcan al detalle los incidentes de esta cuestión producirán en la opinión pública un estorpo profundo. No ha querido el Gobierno actuar por sí mismo y ha entregado por completo el delito a los Tribunales de Justicia. En su rectitud y en su imparcialidad confiamos; pero si del Sumario se deducen responsabilidades para hombres políticos que ostentan la investidura parlamentaria, por altos que estén iremos a la Cámara para solicitar de ellos la concesión de los oportunos suplicatorios. Están en juego muchas cosas en estos momentos y desde luego el mismo régimen".

Evidentemente el señor Samper afronta la cuestión sin paliativos. Y en realidad el alijo de armas que en los primeros momentos pareció un incidente grave del armamento secreto que llevan a cabo los organismos extremistas, adquiere por momentos los contornos de un "negocio" en el cual se dibujan no solo los delitos de alta tracción sino también de injuria a una potencia extranjera, colaborando con la subversión contra su Gobierno.

El Gobierno ha obrado prudentemente entregando la investigación de los hechos a la actuación de un juez especial, muy conocedor de todas las organizaciones políticas rebeldes. Una encuesta gubernativa hubiera tropezado con la sospecha de que el Gobierno podía detenerse en las fronteras y en el respeto que le merezcan ciertas personas, más o menos buenas, pero que en fin de cuentas han tenido cargos de responsabilidad. La Justicia dirá si son o no responsables, con la seriedad y la energía de la Ley, pura y simplemente aplicada sin bastardeos partidistas ni rivalidades políticas.

Pero es evidente que el Gobierno no puede inhibirse y a él cumple la función de colaborar en su esfera, amplísima, para que este alijo de armas sea revelado a la luz de la opinión pública desde sus orígenes hasta los fines que se perseguían con este acopio de material de guerra... civil.

ALVAREZ DE LEON

Vida gremial

La "Unión de vendedores de pescado"

Mañana, jueves, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general la sociedad "Unión de vendedores de pescado", que preside el señor Heras, para tratar de importantes asuntos que afectan al gremio.

Se invita a todos los socios y a los industriales del gremio que deseen serlo, a esta reunión, que será interesante.

La Sociedad de Carniceros

El día 22 del actual, a las ocho y media de la noche, bajo la presidencia de don Policarpo Rivas, celebrará junta general la Sociedad de Carniceros, para tratar de la provisión de la presidencia de la entidad, vacante por renuncia del señor Alonso, y del concurso de pieles para el último trimestre del año.

Se ruega a todos los afiliados que concurren a la reunión.

OBRRERAS.—Se necesitan, en el Paseo de la Estación, número 4.

ENVASES VACIOS.—Vendo de roble americano. Gran Bar Armuñes. Doctor Riesco, 33. Salamanca. 8-a-1

ANUNCIO.—Se necesitan 1.600 cabezas de ganado lanar para el hojadero del término de Venialbo (Zamora). Para tratar, con el presidente de la Sociedad de Labradores.

8-1

Dr. QUINTANA
MEDICO-DENTISTA
Plaza del Mercado 9 y 10
Principal, derecha

EL DOCTOR
D. Juan Montero
ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RISON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30
Horas de consulta, de 11 a 1.
Teléfono 1725

A semejanza del Sol que vivifica, tiene el organismo humano un activo Regenerador de la sangre y poderoso Tónico en el famoso Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

Preparado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel. Es inalterable.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grapegas en coqueas pre-citadas. Píbase en farmacias.

DOCTOR Miguel Becerro
ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS
Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS

Siguen practicándose detenciones por el alijo de armas en Asturias

El Gobierno obliga a las Compañías ferroviarias a restablecer las guarderías en los pasos a nivel

En las inmediaciones de El Escorial, un tren arrolla a un taxi, pereciendo horriblemente destrozados el chófer y el periodista zaragozano don Fernando Soteras Martín.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Se autoriza al general Fanjul para que rectifique unos comentarios de prensa sobre su ideología política

Los ministros se ocuparon de diversos aspectos, del alijo de armas y del orden público

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de la Guerra, entregó a los periodistas, una nota, añadiendo verbalmente, que era para rectificar los comentarios que han hecho algunos periódicos que tachan al general Fanjul, de monárquico.

Dicha nota dice así: "Autorizo al general Fanjul, para que pueda rectificar los comentarios de ciertos periódicos, acerca de su adhesión al régimen. Estimo injustos y equivocados esos comentarios."

El general Fanjul, que prestó desde el primer momento su acatamiento al régimen republicano, es un militar pundonoroso y leal, y la causa de su nombramiento para practicar una información en el Consorcio de Industrias Militares, no es otro que su competencia y especialidad en todo cuanto a las industrias militares afecta.

El ministro de la Gobernación, a preguntas de los periodistas, dijo que el Consejo se había ocupado de asuntos de trámite, pero de ningún asunto político.

La nota oficiosa dice: "Se celebró un amplio cambio de impresiones sobre temas políticos de actualidad."

El Gobierno se ocupó con especial atención de ciertos aspectos que ofrece el sensacional asunto del hallazgo de un alijo de armas, sobre los cuales el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, hizo una interesante y minuciosa información a sus compañeros.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

Se despacharon después los siguientes asuntos:

PRESIDENCIA: Adquisición de material para el Arma de Aviación.

Proyecto de Ley autorizando el establecimiento de una zona franca en Valencia.

ESTADO: El ministro ha informado al Consejo del curso de las deliberaciones actuales de la Sociedad de Naciones, así como de la reelección de España para seguir ocupando su puesto en el Consejo, habiendo obtenido una votación casi unánime de 51 votos de 52 votantes.

También informó sobre el estado de las relaciones comerciales con los Estados Unidos, y del inmediato comienzo de las negociaciones para un tratado de comercio. En relación con este asunto, el Consejo se ha enterado de los progresos de la exportación vinícola española a los Estados Unidos, viene logrando en aquel mercado, gracias a las calidades excelentes de nuestra exportación, esperando que los exportadores españoles continúen cuidando la calidad del producto exportación, para consolidar las favorables posiciones adquiridas en aquel mercado.

Se ha enterado también y ha aprobado el Consejo, las gestiones que vienen realizándose para remover los obstáculos que se oponen a la introducción de aceituna sevillana en aquellos mercados.

Autorizando al delegado de España en la LXIII reunión del Consejo Internacional de Trabajo, para que nombre su adjunto al ex ministro de Hacienda de Dinamarca, señor Bramsnaes.

JUSTICIA: Decreto nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Teruel, a don Luis Fernández Clérigo, funcionario de la expresada categoría en situación de excedente voluntario.

Idem nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz, a don Emilio Gómez Miranda, que sirve el cargo de presidente de Sala de la provincial de Las Palmas.

HACIENDA: Decreto ordenando la distribución de fondos para el mes de Septiembre.

Idem concediendo al Ayuntamiento de Madrid los beneficios de la Ley de ensanche, para el que proyecta en el extrarradio.

INSTRUCCION PUBLICA: Decretos aprobando la construcción de escuelas en San Clemente y Pedroneras (Cuenca), Campillo de Lereña (Badajoz) y Belmez (Córdoba).

Declarando oficial el Congreso de Bibliotecas y Bibliografía que se celebrará en Madrid en 1935.

TRABAJO: Decretos confirmando en sus cargos a determinados funcionarios del Instituto Nacional de Sanidad.

Idem nombrando a don José Alberto Palanca y Martínez Fortun, profesor titular de Higiene Pública y Medicina Social de la Sección de Estudios del Instituto Nacional de Sanidad.

Idem creando una Delegación de la Presidencia, en el Instituto Nacional de Previsión.

Idem sobre constitución definitiva del Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia Pública.

COMUNICACIONES: Suspendiendo la actuación de la Comisión de destinos de carteros urbanos y dictando normas para la dirección, intervención e inspección de las carterías urbanas.

AGRICULTURA: Decreto reorganizando las Comunidades de Campesinos.

OBRAS PUBLICAS: Decreto restableciendo la guardería en los pasos a nivel hasta tanto se adapten a las prescripciones de seguridad para el tráfico por carretera que se señala.

Idem disponiendo se incorporen a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, todos los afluentes del Atlántico que viertan sus aguas

AMPLIACION DEL CONSEJO

Según un ministro, la situación política es tan compleja que resultan aventurados toda clase de vaticinios

Parece que está descartada la posibilidad de que las armas encontradas en Asturias estuvieran destinadas a los revolucionarios portugueses

La situación política.

Madrid.—En la reunión ministerial de hoy, no se ha hablado nada de política. Los ministros están convencidos de que el planteamiento de la crisis, de haberla, tardará en llegar aún diez o doce días, y por lo tanto entienden que no hay por qué tratar de tal tema. Uno de los miembros del Gabinete, con quien han hablado los periodistas, ha asegurado que la situación sigue siendo la misma de los últimos días.

Los que se permiten hacer cábalas sobre cuál será el resultado del debate político anunciado—ha dicho—sin duda tienen poco que hacer y quieren perder el tiempo. No se puede hacer ningún cálculo que tenga probabilidad de ser acertado, como no sea por casualidad.

La situación política es tan compleja en estos momentos, que además de todas las soluciones intermedias, puede que ocurran las dos extremas: esto es, que el Parlamento sea disuelto o que en él se vote la confianza a este Gobierno y continúe, por tanto, su actuación.

Las dos hipótesis tienen su verosimilitud. Precisamente por lo difícil de la situación, es posible que el miedo haga guardar la viña en algunas actitudes.

Si el derribamiento del actual Gabinete viene por retirar su apoyo la CEDA, queda por averiguar a qué procedimientos eficaces va a recurrirse para conseguir horas después constituir un Gobierno con los elementos derrotados y aquellas fuerzas de derechas. Por eso no se puede predecir nada.

Las circunstancias políticas serán las que marcarán en cada ins-

entre Tarifa y la desembocadura del Guadalquivir.

Idem nombrando consejeros inspectores del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a don Salvador López, don Cornelio Arellano y a don Federico Kellerz.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto ordenador de la producción y venta del combustible nacional.

Idem fijando el contingente de bacalao para 1935.

EL DECRETO SOBRE COMUNIDADES DE CAMPESINOS, ES UNA ACLARACION DE LA LEY

El ministro de Agricultura dijo que el decreto referente a las Comunidades de Campesinos, es para reglamentar la forma en que han de expresarse su voluntad para hacer la explotación colectiva e individual, y esto no es más que una aclaración de la Ley de Reforma Agraria.

EL SEÑOR SAMPER DIJO QUE EL GOBIERNO HABIA ACORDADO INTENSIFICAR LA VIGILANCIA

El jefe del Gobierno dijo que el Consejo se había prolongado mucho, pero únicamente para tratar de asuntos de trámite, todos los cuales estaban consignados en la nota oficiosa. Al principio de la reunión hemos tenido un cambio de impresiones sobre el alijo de armas. Es natural que no hayamos tomado ningún acuerdo, ya que en el asunto intervienen los Tribunales.

Lo único que se ha acordado, es intensificar la vigilancia para descubrir esas armas, si es que se han desembarcado.

LA SITUACION POLITICA

Madrid.—En la reunión ministerial de hoy, no se ha hablado nada de política. Los ministros están convencidos de que el planteamiento de la crisis, de haberla, tardará en llegar aún diez o doce días, y por lo tanto entienden que no hay por qué tratar de tal tema. Uno de los miembros del Gabinete, con quien han hablado los periodistas, ha asegurado que la situación sigue siendo la misma de los últimos días.

El ministro de la Guerra da cuenta de las noticias que tiene sobre el alijo de armas.

Una buena parte del tiempo que duró la reunión, la invirtió el señor Hidalgo, en dar cuenta a sus compañeros, de las noticias que tiene referente al alijo de armas de San Esteban de Pravia.

El señor Hidalgo explicó todos los antecedentes del caso, especialmente en lo que se refiere a la venta de las armas por el Consorcio de Industrias Militares.

El asunto se encuentra, como se sabe, en manos de la autoridad judicial, y lo que ésta debe desentrañar, a juicio del Gobierno, es cómo habiendo vendido el Consorcio con arreglo a las Leyes una cantidad determinada de armas, han ido éstas a manos de una tercera persona, y por qué conducto se lo ha proporcionado ésta.

Parece descartado, en opinión del Gobierno, que dichas armas fueran destinadas a los elementos revolucionarios de Portugal, entre otras cosas, por la serie de dificultades que a juicio del Gobierno ofrece la venta de una mercancía tan peligrosa procedente de un país extranjero.

Con lo que resulte de la actuación judicial, procederá el Gobierno, quien por medio del ministro de la Guerra, en lo que al aspecto militar del asunto se refiere, adoptará oportunas medidas. Por lo pronto ya están los barcos de nuestra Marina visitando la costa asturiana para evitar la reproduc-

ción de estos hechos, si los hubiere, y ayudar a esclarecer este asunto.

Al Gobierno no se le ocultan las dificultades que ofrece la vigilancia de una costa tan extensa y tan frecuentada como la asturiana, ya que a tres milles de ella se hace casi imposible controlar el movimiento marítimo.

Donde se ha establecido una vigilancia intensa ya que el Gobierno estima factible, es en el interior de la región asturiana. El ministro de la Guerra no habló de destituciones de ningún organismo militar, aunque desde luego, si de las diligencias judiciales se dedujese motivo para ello, el señor Hidalgo las adoptaría.

El ministro de la Gobernación habló a sus compañeros del estado de las diligencias que se efectúan sobre este asunto en lo que a su esfera pertenece.

El traspaso de Derechos Reales. - Un tratado comercial con los Estados Unidos.

Otro de los ministros que invirtieron gran parte del tiempo de la reunión ministerial, fué el de Hacienda, quien explicó al Gobierno, en lo que consiste el proyecto de decreto de su ministerio en virtud del cual se irraspan a la Generalidad de Cataluña los servicios de Derechos Reales.

Se trató en el Consejo de ministros de la posibilidad y conveniencia de llegar a un tratado comercial con los Estados Unidos.

Con motivo de la derogación de la Ley Seca, nuestros vinos tienen allí un gran porvenir, sobre todo por la magnífica acogida que han sido recibidos, dadas sus excepcionales condiciones.

El tratado de comercio se llevará con gran celeridad y de él se encargará la Embajada.

LOS TRAGICOS PASOS A NIVEL

Un tren arrolla en las inmediaciones de El Escorial a un taxi ocupado por cuatro personas

Resultan muertos el chófer y el redactor taurino de «Heraldo de Aragón» don Fernando Soteras, y gravemente heridos un hijo de éste y el diestro Fausto Barajas

El Escorial.—A cuatrocientos metros de la estación de El Escorial, en el paso a nivel, sin guarda, denominado "La Tejera", ha ocurrido un trágico accidente, que ha costado la vida a conocidas personas del toro y de la prensa.

El taxi de la matrícula de Madrid, número 48.559, propiedad de Ernesto Hernández, domiciliado en Madrid en la calle de Benito Gutiérrez, número 42, y que iba conducido por Santiago Roncero, de treinta y un años, domiciliado en Madrid, en la calle de Barbieri, 8, fué arrollado por el tren, que tiene su llegada a las 4.45.

El automóvil quedó completamente destrozado, siendo el mayor de los pedazos del tamaño del cuenta kilómetros.

Como consecuencia de este accidente, quedó muerto el chófer del taxi, Santiago Roncero; también resultó muerto el periodista redactor de "Heraldo de Aragón", don Fernando Soteras Martín (Mefisto), que ocupaba la delantera del automóvil, con el chófer.

Los otros dos ocupantes, Fausto Barajas, torero, y un hijo de Fernando Soteras, de diez y siete años, y del mismo nombre del padre, resultaron gravísimamente heridos.

El cadáver de "Mefisto" fué hallado completamente destrozado a cien metros del paso a nivel, juntamente con el cuenta kilómetros del taxi, que marcaba 43.20.

Inmediatamente de ocurrir el accidente, el tren paró y los médicos que iban en el mismo, don Antonio Guijón, don Clemente Azpeitia y don Cecilio Morató, juntamente con el médico de la Compañía, señor Rubio, y el practicante señor Cotilla, trasladaron a los heridos a la Casa de Socorro, donde han quedado hospitalizados.

El Juzgado de la villa del Escorial practicó las diligencias de rigor.

El accidente ha producido gran indignación, tanto en San Lorenzo del Escorial como en el mismo Escorial.

LOS HERIDOS MEJORAN

El Escorial.—Los heridos en el accidente de esta tarde mejoran, especialmente el diestro Barajas.

Han sido avisadas las familias, cuya llegada se espera.

Parece que los excursionistas

Es prematuro decir cuáles serán los productos que a cambio de la entrada de nuestros vinos exportarán los Estados Unidos; pero bien podría ser que dos de las mercancías que se encontrarán en este caso, fueran la maquinaria y el algodón.

De todas formas, el tratado comercial será muy beneficioso para nosotros, porque resolverá definitivamente la situación vinícola.

El decreto sobre las Comunidades de Campesinos, no es más que una aceleración en la aplicación de la Reforma Agraria.

Se restablece la guardería en los pasos a nivel.

Madrid.—El señor Guerra del Río manifestó esta tarde a los periodistas que había sometido al Consejo un decreto por el que se obliga a las compañías ferroviarias a establecer las guarderías en los pasos a nivel.

No era tolerable—agregó el señor Guerra del Río—lo que venía ocurriendo. Son cuarenta y seis muertos registrados en lo que va de año. Puede que digan que iguales accidentes ocurren en los Estados Unidos y en otros países; pero esa alegación no puede valerlos a nosotros.

¿Se restablece, pues, la guardería en todos los pasos a nivel? —le preguntó un periodista.

—En absoluto. Yo así lo dispongo. No podía pararme a pensar que en unos sí y en otros no. Ahora en el decreto se fijan las normas que deberán observar las compañías antes de someterse, con un estudio preciso, aquellos pasos a nivel en que la guardería sea en realidad innecesaria. Si que el decreto no les va a producir ningún agrado a las compañías; pero la situación actual era insostenible.

Madrid.—El señor Guerra del Río manifestó esta tarde a los periodistas que había sometido al Consejo un decreto por el que se obliga a las compañías ferroviarias a establecer las guarderías en los pasos a nivel.

No era tolerable—agregó el señor Guerra del Río—lo que venía ocurriendo. Son cuarenta y seis muertos registrados en lo que va de año. Puede que digan que iguales accidentes ocurren en los Estados Unidos y en otros países; pero esa alegación no puede valerlos a nosotros.

¿Se restablece, pues, la guardería en todos los pasos a nivel? —le preguntó un periodista.

—En absoluto. Yo así lo dispongo. No podía pararme a pensar que en unos sí y en otros no. Ahora en el decreto se fijan las normas que deberán observar las compañías antes de someterse, con un estudio preciso, aquellos pasos a nivel en que la guardería sea en realidad innecesaria. Si que el decreto no les va a producir ningún agrado a las compañías; pero la situación actual era insostenible.

Madrid.—El señor Guerra del Río manifestó esta tarde a los periodistas que había sometido al Consejo un decreto por el que se obliga a las compañías ferroviarias a establecer las guarderías en los pasos a nivel.

No era tolerable—agregó el señor Guerra del Río—lo que venía ocurriendo. Son cuarenta y seis muertos registrados en lo que va de año. Puede que digan que iguales accidentes ocurren en los Estados Unidos y en otros países; pero esa alegación no puede valerlos a nosotros.

¿Se restablece, pues, la guardería en todos los pasos a nivel? —le preguntó un periodista.

—En absoluto. Yo así lo dispongo. No podía pararme a pensar que en unos sí y en otros no. Ahora en el decreto se fijan las normas que deberán observar las compañías antes de someterse, con un estudio preciso, aquellos pasos a nivel en que la guardería sea en realidad innecesaria. Si que el decreto no les va a producir ningún agrado a las compañías; pero la situación actual era insostenible.

Madrid.—El señor Guerra del Río manifestó esta tarde a los periodistas que había sometido al Consejo un decreto por el que se obliga a las compañías ferroviarias a establecer las guarderías en los pasos a nivel.

No era tolerable—agregó el señor Guerra del Río—lo que venía ocurriendo. Son cuarenta y seis muertos registrados en lo que va de año. Puede que digan que iguales accidentes ocurren en los Estados Unidos y en otros países; pero esa alegación no puede valerlos a nosotros.

¿Se restablece, pues, la guardería en todos los pasos a nivel? —le preguntó un periodista.

—En absoluto. Yo así lo dispongo. No podía pararme a pensar que en unos sí y en otros no. Ahora en el decreto se fijan las normas que deberán observar las compañías antes de someterse, con un estudio preciso, aquellos pasos a nivel en que la guardería sea en realidad innecesaria. Si que el decreto no les va a producir ningún agrado a las compañías; pero la situación actual era insostenible.

La estafa al Banco de España

Continúan las diligencias del juez especial, habiendo prestado declaración Juan Zehender

Madrid.—Respecto a la comparecencia de Godofredo Juan Zehender, a quien se refiere la Prensa con motivo del sumario incoado por la estafa realizada al Banco de España, los periodistas han podido averiguar que fué invitado a concurrir en la Dirección General de Seguridad, para que informase acerca del motivo de su viaje a España, habiendo pasado a presencia del juez especial que instruye el sumario. Ha demostrado el deportista su intervención en el asunto y que se ha limitado a entregar a los familiares del Conde de la maleta que le fué confiada en Milán y que voluntariamente trajo hasta Madrid, ya que sus relaciones con el señor Villapadrián han sido siempre de afectuosidad, por haber tomado parte juntos, en varias carreras automovilísticas.

Por lo que se refiere a Mario Gallardo, que nada tiene que ver en el sumario, fué interrogado por la Policía por la coincidencia del apellido, que se suponía pariente

de un amigo de José Gallardo Escudero. Asimismo como por haber habitado en un hotel de la Gran Vía, en el mismo sitio, en que se hospedaba Gallardo Escudero.

Estas son las únicas razones por que aparece en el asunto.

SE BUSCA POR LA POLICIA A UNA SEÑORITA APELLIDADA QUIROS, PARA DECLARAR EN LA ESTAFA AL BANCO

Madrid.—La Policía ha llegado

DILIGENCIAS SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

Se ha practicado la detención del súbdito portugués don Alfonso de Castro, y es muy probable que se dicte auto de procesamiento contra los señores Echevarrieta y Moura Pinto

El fiscal de la República no niega que puedan surgir complicaciones en este asunto

Madrid.—A primeras horas de la mañana se personaron los periodistas en el Tribunal Supremo para inquirir noticias relacionadas con la actuación del juez especial, don Salvador Alarcón, que como se sabe, instruye el sumario con motivo del contrabando de armas en el Norte de España.

Las diligencias han dado origen a dos procedimientos: uno civil y otro gubernativo. El primero, como se sabe, lo instruye el señor Alarcón, y del segundo, se ha encargado el general don Joaquín Fanjul.

Los reporteros se dirigieron al domicilio social del Consorcio Nacional de Industrias militares de la calle de Serrano, para entrevistarse con el Juzgado militar, pero el señor Fanjul, por medio de un subalterno, manifestó a los periodistas que no podía darles noticias algunas del asunto durante un mes.

Los reporteros se encaminaron de nuevo al Tribunal Supremo, para conversar con el señor Alarcón, que manifestó que había ordenado la busca y captura de dos portugueses, personas que si bien no tienen gran importancia, desde luego, está comprobado su relación con el detenido también portugués, señor Moura Pinto. Agregó que no había de momento más detenciones.

Al preguntarle los periodistas de si habría grandes complicaciones en el sumario, dijo que él no buscará responsabilidad donde no la haya, pero las perseguirá donde las encuentre.

Un reportero preguntó:

—¿Señor Juez, habrá complicaciones?

—Es prematuro decir nada en concreto, agregó el señor Alarcón. Si he de manifestarle a ustedes que tropiezo con grandes dificultades, debidas a la gran habilidad de las declaraciones que han hecho los dos detenidos.

DICEN EL JEFE DEL GOBIERNO

Y LOS MINISTROS DE GOBERNACION Y HACIENDA

Va a ser encarcelado inmediatamente el mandatarario del señor Echevarrieta en la gestión y embarque de las armas halladas en Asturias

Se intensifican los registros para descubrir el resto del cargamento del vapor «Turquesa»

EL FISCAL DE LA REPUBLICA VISITA AL SEÑOR SAMPER

Madrid.—A las siete y media de la tarde recibió el señor Samper a los periodistas.

—Hoy—dijo el Presidente—no tengo ninguna noticia que darles, como no sea la de que estamos terminando el presupuesto de Gobernación.

—¿Ha recibido usted la visita del señor Martí Esteve?

—Sí. Ha venido a hablarme del traspaso a la Generalidad del impuesto de derechos reales, asunto del que nos hemos ocupado por la mañana en el Consejo.

El ministro de Hacienda nos dio cuenta de un decreto muy extenso que ha sido aprobado en el que se contienen las normas que regulan la forma en que habrá de percibir la región autónoma la recaudación de este impuesto.

Ahora falta la valoración y como también está pendiente de aprobar lo relativo a la ejecución de leyes sociales, creo que estos

a averiguar que en el domicilio que se indicaba del supuesto franco de Quirós, habita una señorita apellidada Quirós, y que frecuenta diversos cabarets de Madrid.

De esta diligencia, la Policía dio cuenta al Juzgado especial, que ordenó a varios agentes que procedan a la busca de esta señorita para que comparezca ante el juez, ya que sus declaraciones pudieran dar algunos datos de interés.

El Fiscal general de la República, señor Gallardo, recibió también a los periodistas, a quienes manifestó que las diligencias practicadas durante el día de hoy, habían quedado reducidas al examen de documentos y libros del Consorcio Nacional de Industrias militares, libros a los que el juez especial había dedicado gran atención.

El señor Gallardo añadió que es probable que dentro de pocas horas se dicte auto de procesamiento contra los detenidos, señores Echevarrieta y Moura Pinto, pues se aproxima ya el plazo de las setenta y dos horas que marca la Ley. No negó el señor Gallardo las posibles complicaciones que del asunto podían derivarse.

A la una de la tarde, el juez, señor Alarcón, con el secretario, señor Rives, se personó en la cárcel Modelo para interrogar nuevamente a los detenidos.

A la una y media de la tarde, fué detenido por orden del juez el ingeniero portugués, don Alfonso de Castro, persona que entregó las cien mil pesetas a que ascendía la primera letra que hizo efectiva el señor Echevarrieta para poner en marcha la primera expedición.

UN SUBMARINO DE ECHEVARRIETA, VIGILADO

Valencia.—En nuestro puerto se encuentra desde hace algún tiempo un submarino propiedad del señor Echevarrieta, que el Estado estuvo a punto de comprar dos o tres veces, pero en vista de la situación que actualmente se encuentra este señor, se ha dado orden de que esté continuamente de vigilancia a bordo de dicho submarino, una pareja de guardias de Asalto o de Seguridad.

Parece ser que en el Congreso se presentará un proyecto para la adquisición por el Estado de esta unidad de marina.

Madrid.—Respecto a la comparecencia de Godofredo Juan Zehender, a quien se refiere la Prensa con motivo del sumario incoado por la estafa realizada al Banco de España, los periodistas han podido averiguar que fué invitado a concurrir en la Dirección General de Seguridad, para que informase acerca del motivo de su viaje a España, habiendo pasado a presencia del juez especial que instruye el sumario. Ha demostrado el deportista su intervención en el asunto y que se ha limitado a entregar a los familiares del Conde de la maleta que le fué confiada en Milán y que voluntariamente trajo hasta Madrid, ya que sus relaciones con el señor Villapadrián han sido siempre de afectuosidad, por haber tomado parte juntos, en varias carreras automovilísticas.

Por lo que se refiere a Mario Gallardo, que nada tiene que ver en el sumario, fué interrogado por la Policía por la coincidencia del apellido, que se suponía pariente

de un amigo de José Gallardo Escudero. Asimismo como por haber habitado en un hotel de la Gran Vía, en el mismo sitio, en que se hospedaba Gallardo Escudero.

Estas son las únicas razones por que aparece en el asunto.

De esta diligencia, la Policía dio cuenta al Juzgado especial, que ordenó a varios agentes que procedan a la busca de esta señorita para que comparezca ante el juez, ya que sus declaraciones pudieran dar algunos datos de interés.

El Fiscal general de la República, señor Gallardo, recibió también a los periodistas, a quienes manifestó que las diligencias practicadas durante el día de hoy, habían quedado reducidas al examen de documentos y libros del Consorcio Nacional de Industrias militares, libros a los que el juez especial había dedicado gran atención.

El señor Gallardo añadió que es probable que dentro de pocas horas se dicte auto de procesamiento contra los detenidos, señores Echevarrieta y Moura Pinto, pues se aproxima ya el plazo de las setenta y dos horas que marca la Ley. No negó el señor Gallardo las posibles complicaciones que del asunto podían derivarse.

A la una de la tarde, el juez, señor Alarcón, con el secretario, señor Rives, se personó en la cárcel Modelo para interrogar nuevamente a los detenidos.

El fiscal de la República afirma que será procesado el Sr. Badía

Se concede el ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones, asignándosele un puesto permanente en el Consejo

El Bloque patronal madrileño ofrece su concurso al señor Salazar Alonso, para el mantenimiento del orden, si fuera perturbado

preguntas relacionadas con la gestión y embarque de las armas y municiones contratadas con el Consorcio de Industrias Militares. Tengo la impresión—agregó el señor Sampedro—de que el señor Castro será encarcelado inmediatamente.

Añadió el Presidente que el juez de Oviedo continuaba actuando y que en Asturias se habían intensificado los registros para descubrir el resto de las armas que contenía el vapor "Turquesa".

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION, ULTIMADO

Al abandonar la Presidencia el ministro de Hacienda, acompañado del subsecretario de Gobernación, el señor Marraco participó a los periodistas que había quedado terminado el presupuesto de Gobernación.

—Terminado el estudio—dijo el señor Benzo—ahora hemos de redactarlo definitivamente.

—¿Se han introducido muchas economías?—preguntó un periodista.

—¿Economías en Gobernación?—contestó asombrado el señor Marraco—. Hay que atender al ejército interior, porque tenemos dos ministros de la Guerra, el titular del departamento y el de Gobernación.

—Algunas podas—dijo el señor Benzo—ha introducido, en el presupuesto el ministro de Hacienda.

LAS COMISIONES GESTORAS DEL PAIS VASCO

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó anoche que había recibido la visita del diputado a Cortes señor Aizpín, que presentó a las Cortes una proposición de Ley modificando el artículo quinto del decreto ley sobre comisiones gestoras en cuanto hacía referencia a la de Navarra.

—Yo—agregó el señor Salazar Alonso—como presidente de la Comisión de Gobernación, acepté la proposición, y dije que nos hallábamos dispuestos a aceptar las enmiendas que se refieren a las provincias vascongadas.

Entonces surgieron los acontecimientos políticos que impidieron seguir la discusión del dictamen del que, sin embargo, se aprobó el artículo primero. Como después al iniciarse el llamado conflicto de los Municipios vascos, el Gobierno tenía el propósito y formuló compromisos de mantener ese criterio al abrirse las Cortes, criterio que no ha variado, sea cual sea la conducta de los que han intervenido en los pasados sucesos, así se lo he dicho al señor Aizpín y así se hará en cuanto se reanuden las sesiones de Cortes.

La clausura de la Casa del Pueblo

Han sido registradas todas las secretarías, sin que se hayan encontrado más armas y explosivos

Madrid.—En la Casa del Pueblo se efectuó esta mañana el registro de las tres o cuatro secretarías de Sociedades Obreras que quedaban por registrar. Por la Policía se cumplió la orden del juez especial, señor Hinojosa, sin que estas diligencias dieran resultado alguno en lo que al hallazgo se refiere.

Todas las secretarías establecidas en la Casa del Pueblo, han sido registradas sin necesidad de la actuación de cerrajeros, ya que los directivos de dichas sociedades, se presentaron a requerimientos del juez, para entregar las llaves de las dependencias.

La Policía continúa los registros por otros departamentos de la Casa del Pueblo, y una vez realizados éstos se procederá a la clausura o que el juez determine lo que crea pertinente.

DECLARACION DE LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

El juez, señor Hinojosa, se constituyó en el Juzgado de guardia para tomar declaración, a primeras horas de la mañana, a los numerosos presidentes y secretarios de las sociedades establecidas en la Casa del Pueblo, en cuyas dependencias fueron halladas armas.

Parece que estos individuos han negado que ellos ocultaran armas en las habitaciones y dependencias de sus departamentos.

Lea usted EL ADELANTO

LA POLITICA

Un ministro rechaza la especie de que en el futuro Gobierno las carteras de Guerra y Marina las desempeñen un general y un marino

Una nota del ministro de la Guerra sobre la información en el Consorcio de Industrias Militares.—El Fiscal de la República afirma que se dictará auto de procesamiento contra el señor Badía.—¿Se piensa en que el señor Cambó abandone la jefatura de la Liga?—El Consejero de Hacienda de la Generalidad, visita al señor Samper

LA FUTURA CRISIS Y LAS CARTERAS DE GUERRA Y MARINA

Madrid.—"La Voz" dice lo siguiente:

En los centros políticos ha circulado insistentemente el rumor de que entre las diferentes soluciones a la próxima crisis, estudiadas por quien ha de decidir en última instancia, figura una que podemos denominar de Gabinete técnico, es decir, en rigor y concretamente, un Gabinete en que la cartera de Guerra estuviera desempeñada por un militar y la de Marina por un marino.

Un ministro al que nos hemos acercado—añade "La Voz"—rechazó la hipótesis con las siguientes palabras:

—Pueden desmentirlo rotundamente, porque mientras rijan los destinos de España Gobiernos republicanos, no regentarán las carteras de Guerra y Marina ningún general ni ningún almirante. Desde luego, esta decisión no se basa en la falta de competencia de los militares y de los marinos acerca de los problemas de defensa nacional, sino que en una de las directrices de la República exigía que estos cargos estén en manos de hombres civiles.

EL MINISTRO DE LA GUERRA Y LAS VENTAS DE ARMAS

Madrid.—El ministro de la Guerra ha dado la siguiente nota a la prensa:

—No es cierto que el ministro de la Guerra haya destituido a su representante en el Consorcio de Industrias Militares, coronel de Estado Mayor, don Abilio Barbero, ni a ninguno de los jefes del Ejército que prestan servicio en aquel organismo.

La única medida adoptada ha sido el nombramiento de un general que realice una amplia información, de carácter gubernativo, acerca de las ventas de armas llevadas a cabo por el Consorcio el 20 de Octubre de 1932 y el 22 de Enero de 1933 a favor de don Honorio Echevarrieta.

Ninguna otra noticia puede anticiparse sobre este asunto, hasta que termine la información gubernativa que se está practicando.

UNA RECTIFICACION SIGNIFICATIVA

Madrid.—El señor Guerra del Río, refiriéndose a las declaraciones que hizo ayer a un redactor de "La Voz", ha manifestado que él no dijo que no era partidario de que gobernase la CEDA directamente.

Yo no dije eso—añade—, no soy partidario de que gobierne ni directa ni indirectamente.

LA LLIGA Y EL SEÑOR CAMBO

Madrid.—Dice "Heraldo de Madrid":

Con motivo del Congreso que está celebrando la Liga Catalana, se habla, entre algunos elementos de esta agrupación, de la conveniencia de que el señor Cambó se apartara de las funciones directivas del repetido grupo.

Se fijan estos disidentes en la persona del señor Ventosa y piensan que así se podría modificar el espíritu de la Liga en un sentido que, sin perjuicio del regionalismo, tenga una dirección nacionalista más acusada. Los que así opinan, lo hacen con vistas a la posible creación de otras entidades de derechas más españolas que se están formando en Cataluña.

UNA NOTA DE LA SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES

Madrid.—La subsecretaría de Comunicaciones nos remite la nota siguiente:

"El crédito de novecientas mil pesetas para la reparación de coches - correos, concedido por las

Cortes en condiciones excepcionales, ante su imperiosa necesidad, ha sido distribuido entre varias casas constructoras con vista a aliviar una pequeña parte de su crisis de trabajo.

Interesa hacer constar a esa subsecretaría que a causa del empujamiento del material averiado, todavía no se ha podido enviar ningún coche a los talleres de la casa Euskalduna de Villaverde, y mal ha podido ésta, por lo tanto, formular presupuesto con descuento ni sin él, ni con recomendaciones ni sin ellas.

Cuando le llegue el trabajo se someterá a las mismas escrupulosas normas que la asesoría técnica y el negociado correspondiente imponen en todos los casos y sin intervención, por cierto, de la subsecretaría.

SE DICTARA AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA EL SEÑOR BADIA

Madrid.—Contestando a preguntas de un periodista, el fiscal de la República ha hecho las siguientes manifestaciones relacionadas con el incidente ocurrido en el Palacio de Justicia de Barcelona:

El Tribunal Supremo, como organismo superior a todos los Tribunales de la nación, envió a Barcelona en funciones de inspector al magistrado don Demófilo de Buen.

Creo que el señor de Buen estará de regreso dentro de tres o cuatro días. Redactará un informe de todo lo inspeccionado. Lo presentará a la sala de gobierno del Tribunal Supremo. Y ya veremos. Los datos que nos ofrezca el señor de Buen dirán si es necesario instruir algún expediente o no, o tomar medidas de otro orden.

—¿Y el sumario incoado por la detención del señor Sancho?

—Sigue su curso. De este sumario sí puede afirmarse ya que se dictará auto de procesamiento, por los indicios de responsabilidad que existen en el sumario, contra el señor Badía.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista.

La reunión se prolongó hasta cerca de las dos de la tarde.

A la salida, manifestaron que el objeto de la reunión había sido conocer la memoria de la minoría parlamentaria, que ha de presentarse al Comité del partido en la reunión del día 24 del actual.

La directiva del grupo parlamentario informó de algunos extremos, y después de ligeras observaciones fué aprobada por unanimidad la memoria.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana, en audiencia, al presidente del Tribunal de Garantías, don Alvaro de Albornoz.

También visitaron a su excelencia los señores Hermosilla, Lezama y Portela Valladares.

EL SUCESO DE LA CALLE DE BRAVO MURILLO

Madrid.—La familia del desgraciado Saturnino López, muerto en un portal de la calle de Bravo Murillo durante los sucesos desarrollados el sábado, día 8, ha iniciado una acción judicial.

Se ha encargado de su representación planteando la oportuna querrela, el letrado señor Jiménez de Asúa.

Como consecuencia de ello, ha comenzado a actuar el juez correspondiente, quien esta mañana ha recibido declaración a diferentes testigos, para fijar el momento y

situación en que poco antes del suceso salió Saturnino a la calle. Parece que el juez se propone reclamar el expediente gubernativo que se instruye, encaimado también a depurar las responsabilidades que pudieran existir por la muerte de Saturnino López.

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Madrid.—Esta tarde acudió a la presidencia el ministro de Hacienda, el subsecretario de Gobernación y el jefe de servicios de contabilidad de este ministerio, don Prudencio Rovira. Quedaron reunidos con el jefe del Gobierno para seguir estudiando las partidas del presupuesto de dicho ministerio.

El señor Salazar Alonso no acudió a esta reunión por tener que recibir a los comisionados del Bloque patronal.

EL CONSEJERO DE HACIENDA DE LA GENERALIDAD VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A media tarde llegó a la Presidencia el consejero de Hacienda de la Generalidad de Cataluña, señor Martí Esteve, quien estuvo conferenciando extensamente con el jefe del Gobierno, señor Samper.

Media hora duró la conferencia entre el Presidente del Consejo y

UNAS PALABRAS DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

El Bloque patronal madrileño visita al ministro de la Gobernación, ofreciéndole su concurso para mantener el orden

Madrid.—A las seis de la tarde, próximamente, recibió el ministro de la Gobernación a una numerosísima comisión del Bloque Patronal.

Los visitantes pasaron al salón de Canalejas y una vez en presencia del señor Salazar Alonso, el señor Baixeras, secretario de la Patronal, pronunció breves palabras, felicitando al Gobierno y en su representación, al ministro de la Gobernación, por su actuación durante la última huelga, y ofreciendo su concurso para mantener el orden.

El ministro agradeció en nombre del Gobierno las felicitaciones, "no merecidas", dijo, porque el Gobierno tiene la misión de mantener el orden y la paz, y por el cumplimiento del deber no se debe felicitar a nadie.

Aceptó complacido el ofrecimiento, haciendo notar que el Gobierno no pedía apoyo a nadie, porque tiene en su mano los resortes del Poder y el deber de mantener la paz, pero sí necesitaba, naturalmente, la asistencia ciudadana.

"No pedimos heroísmos—dijo el ministro—, porque el heroísmo no se pide, sino que se produce. Pero quiere encontrar siempre ciudadanos conscientes, ciudadanos con valor cívico verdadero, que en todo momento sepan estimar la labor del Gobierno, independientemente en absoluto de las ideas.

Todos los ciudadanos deben darse cuenta de la significación del Estado, de lo que éste es y del apoyo que necesita.

Cuantos han venido—continuó el señor Salazar Alonso—a ofrecer al Gobierno su concurso, salieron del Ministerio sin compromiso político de ninguna clase, desligados en absoluto de toda política, porque España es un Estado que tiene un régimen y lo que hay que desear es que dentro de él se desarrollen todos los demás, por un cauce normal que permita que el Estado pueda transformarse sin subversiones.

Cada uno salió de aquí con sus

el consejero de Hacienda de la Generalidad. Este a la salida dijo a los periodistas.

—He venido a informarme de lo tratado en el Consejo de Ministros de esta mañana, referente al traspaso a la Generalidad del servicio de derechos reales.

El señor Samper me ha manifestado que no se ha aprobado definitivamente el traspaso de estos servicios, sino que sólo se aprobó el decreto que dicta las reglas a que ha de sujetarse este traspaso.

La valoración de estos servicios se aprobará el próximo jueves.

También me dijo el jefe del Gobierno que contaba con la conformidad del ministro de Trabajo para que efectúe el traspaso a la Generalidad de los servicios de la ejecución de leyes sociales. El dictamen referente a este problema lo ha aprobado ya la Comisión mixta, y pasará a estudio del ministro de Hacienda, con quien voy a conferenciar.

Este asunto es posible que también se estudie en el Consejo de ministros del próximo jueves, y por lo tanto, creo que este día dará por terminada mi estancia en Madrid, ya que hemos resuelto todos los asuntos que tenía que resolver en la capital de la República.

LAS MANIUBRAS MILITARES. UNA NOTA SOBRE EL REPUBLICANISMO DEL GENERAL FANJUL

Madrid.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que era inexacta la noticia dada por un periódico respecto a la suspensión de las maniobras, las cuales se celebrarán en la fecha anunciada.

Confirmando que había autorizado al general Fanjul para publicar una nota contestando a las manifestaciones hechas respecto a su republicanismo, que algunos periódicos han puesto en duda.

En el Consejo de hoy fué muy bien acogido el nombramiento, teniendo en cuenta que el general Fanjul ya había sido comisario de Industrias civiles.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:

Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

UN ATRAGO EN BILBAO

Cinco individuos roban en una Cooperativa e intentan hacer lo mismo en una barbería

Bilbao.—En el Gobierno civil se ha informado a los periodistas de un suceso desarrollado en el pueblo de Arboleda, en el barrio denominado Elvira.

La Guardia civil de aquel pueblo ha informado al Gobernador de que en la noche del pasado domingo se presentaron cinco individuos enmascarados, empujando pistolas, en la Cooperativa que existe en el mencionado barrio. Obligaron a levantar los brazos al encargado del establecimiento, Gaspar Lola Núñez, de cuarenta y tres años, el cual pocos momentos después fué retirado a una habitación contigua mientras los atracadores registraban la tienda se apoderaron de 700 pesetas, producto de la venta del día.

Luego los atracadores se dirigieron a una barbería próxima, intentando dar otro golpe en la

misma forma, pero el propietario de la barbería, Mariano Moreno, de treinta años, cerró rápidamente las puertas del establecimiento.

Entonces, los atracadores hicieron varios disparos contra la puerta. Una de las balas atravesó las maderas y alcanzó a Marino, hiriéndole gravemente.

Entre tanto, los atracadores se dieron a la fuga y el herido fué trasladado al domicilio del médico titular.

La Guardia civil encontró en el lugar del suceso un casquillo del 9 y dos balas de plomo achacadas, más un carnet de la Juventud comunista, extendido a nombre de Félix Gómez.

Las diligencias practicadas hasta el momento por la Guardia civil no han dado ningún resultado y se desconoce quiénes son los autores de este atraco.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

DICE «HERALDO DE MADRID»

Según una personalidad radical, por más vueltas que se dé al asunto, no hay más solución de la crisis que un Gobierno que presida Lerroux

Madrid.—"Heraldo de Madrid" pone en boca de una personalidad del Partido Radical las siguientes manifestaciones relacionadas con la próxima crisis:

—¿Estima que la próxima crisis se resolverá o con un Gobierno al que se le de el decreto de disolución o con un Gabinete a base del Partido Radical, con estas Cortes, naturalmente?

—La disolución de las Cortes, hoy por hoy, no es viable; las circunstancias políticas y sociales no lo aconsejan.

—¿Por qué?

—Porque otras elecciones traerían a la nueva Cámara más derechas y más socialistas. Hay que esperar a que se cumplan los cuatro años de vigencia de la Constitución y entonces será llegado el momento de disolverlas.

—¿Así pues?...

—Hay que formar un Gobierno a base radical: un Gobierno centro y apoyado por las derechas; sería mejor apoyado por las izquierdas; pero, ¡ah! ¿dónde están los votos de éstas?... No hay que hacerse ilusiones y menos en política. El Gobierno nuevo de base radical, como digo, deben integrarlo todas las derechas, incluso el partido conservador.

—¿Y la C. E. D. A.?

—Yo creo que Gil Robles no ha de prestar a don Alejandro colaboración personal, porque a la CEDA no le puede convenir; pero si el jefe popular agrario desea que su partido forme en el Gobierno, yo creo que los radicales no debemos oponernos a ello, porque el señor Gil Robles acatará la República y se considerará un republicano más, leal al régimen; pero no entrará a formar parte del Gabinete ningún ministro cedista, porque parte de dicho partido se mostraría contrario y pudiera surgir una escisión.

—¿Y no puede haber una solución intermedia?

—No, señor. Sería absurdo, teniendo en cuenta la formación del Parlamento.

Claro es, que los radicales no negarían ministros a un Gobierno de éstos que usted indica, siempre que desarrollase el programa del partido; pero esto no es posible. Demos a la cuestión cuantas vueltas queramos, sacaremos la consecuencia de que no hay más solución que Lerroux.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Por 39 votos a favor, Rusia ingresa en la Sociedad de Naciones y se le concede un puesto permanente en el Consejo

Ginebra.—Por 39 votos a favor y tres en contra y siete abstenciones, la asamblea de la Sociedad de Naciones, acordó el ingreso de Rusia en la Liga.

A continuación, se celebró una nueva votación para la concesión de un puesto permanente en el Consejo a Rus.

Esta votación dió el siguiente resultado:

Cuarenta votos a favor, ninguno en contra y diez abstencidos.

RUSIA OCUPA UN PUESTO EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Al entrar la delegación soviética en el salón del Palacio de la Sociedad de Naciones, después de su ingreso, fué largamente ovacionada.

Seguidamente pasó a ocupar su puesto entre Turquía y el Uruguay, o sea el penúltimo.

Litvinof pronunció un largo discurso diciendo que los ciento sesenta millones de habitantes de la Rusia soviética laborarían por la paz, siendo un fuerte contrapeso para ella.

Reconoció que por el momento es imposible llegar a la supresión absoluta de armamentos.

A la salida del Palacio, la delegación fué largamente aplaudida por el público que se había estacionado allí.

Se oyeron diversos gritos.

UN INCENDIO DESTRUYE CASI TODA LA CIUDAD

Nome (Alaska).—Un formidable incendio ha destruido las dos terceras partes de la ciudad. La mayoría de la población, compuesta por 1.200 habitantes, se ha quedado sin albergue.

El fuego, cuyas causas no se han determinado aún, se mantuvo con gran intensidad durante todo el día de ayer. Por la noche, después de enormes esfuerzos, logró ser localizado.

La población presenta un aspecto desolador.

Tres cuartas partes de los habitantes de la ciudad se han quedado sin albergue y están hacinados en improvisados cobertizos, levantados entre las ennegrecidas ruinas de las casas.

La temperatura es muy baja, casi bajo cero, lo que aumenta los sufrimientos de los que han quedado sin hogar. Se teme también que haya escasez de alimentos.

El fuego se inició en el sector comercial y se propagó rápidamente a causa de un fuerte viento que corría a 34 millas por hora.

Los bomberos lucharon heroicamente para localizar el fuego, destruyendo con dinamita muchos edificios para aislar las llamas, lo que no lograron hasta por la noche.

NEGOCIACIONES ENTRE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—El departamento de Estado Norteamericano ha adoptado la decisión de entablar negociaciones con los representantes del Gobierno de España con objeto de concertar un nuevo tratado de reciprocidad entre los dos países, a fin de desenvolver el comercio entre ambos, cuya cifra ha caído durante los últimos tiempos de depresión en un 50 por 100.

Se anuncian que las negociaciones darán comienzo el día 12 del próximo mes de Noviembre.

Washington.—El departamento de Estado Norteamericano ha adoptado la decisión de entablar negociaciones con los representantes del Gobierno de España con objeto de concertar un nuevo tratado de reciprocidad entre los dos países, a fin de desenvolver el comercio entre ambos, cuya cifra ha caído durante los últimos tiempos de depresión en un 50 por 100.

Se anuncian que las negociaciones darán comienzo el día 12 del próximo mes de Noviembre.

Washington.—El departamento de Estado Norteamericano ha adoptado la decisión de entablar negociaciones con los representantes del Gobierno de España con objeto de concertar un nuevo tratado de reciprocidad entre los dos países, a fin de desenvolver el comercio entre ambos, cuya cifra ha caído durante los últimos tiempos de depresión en un 50 por 100.

Se anuncian que las negociaciones darán comienzo el día 12 del próximo mes de Noviembre.

Washington.—El departamento de Estado Norteamericano ha adoptado la decisión de entablar negociaciones con los representantes del Gobierno de España con objeto de concertar un nuevo tratado de reciprocidad entre los dos países, a fin de desenvolver el comercio entre ambos, cuya cifra ha caído durante los últimos tiempos de depresión en un 50 por 100.

Se anuncian que las negociaciones darán comienzo el día 12 del próximo mes de Noviembre.

Washington.—El departamento de Estado Norteamericano ha adoptado la decisión de entablar negociaciones con los representantes del Gobierno de España con objeto de concertar un nuevo tratado de reciprocidad entre los dos países, a fin de desenvolver el comercio entre ambos, cuya cifra ha caído durante los últimos tiempos de depresión en un 50 por 100.

Se anuncian que las negociaciones darán comienzo el día 12 del próximo mes de Noviembre.

Washington.—El departamento de Estado Norteamericano ha adoptado la decisión de entablar negociaciones con los representantes del Gobierno de España con objeto de concertar un nuevo tratado de reciprocidad entre los dos países, a fin de desenvolver el comercio entre ambos, cuya cifra ha caído durante los últimos tiempos de depresión en un 50 por 100.

Se anuncian que las negociaciones darán comienzo el día 12 del próximo mes de Noviembre.

Washington.—El departamento de Estado Norteamericano ha adoptado la decisión de entablar negociaciones con los representantes del Gobierno de España con objeto de concertar un nuevo tratado de reciprocidad entre los dos países, a fin de desenvolver el comercio entre ambos, cuya cifra ha caído durante los últimos tiempos de depresión en un 50 por 100.

Se anuncian que las negociaciones darán comienzo el día 12 del próximo mes de Noviembre.

Washington.—El departamento de Estado Norteamericano ha adoptado la decisión de entablar negociaciones con los representantes del Gobierno de España con objeto de concertar un nuevo tratado de reciprocidad entre los dos países, a fin de desenvolver el comercio entre ambos, cuya cifra ha caído durante los últimos tiempos de depresión en un 50 por 100.

Se anuncian que las negociaciones darán comienzo el día 12 del próximo mes de Noviembre.

Washington.—El departamento de Estado Norteamericano ha adoptado la decisión de entablar negociaciones con los representantes del Gobierno de España con objeto de concertar un nuevo tratado de reciprocidad entre los dos países, a fin de desenvolver el comercio entre ambos, cuya cifra ha caído durante los últimos tiempos de depresión en un 50 por 100.

Se anuncian que las negociaciones darán comienzo el día 12 del próximo mes de Noviembre.

Washington.—El departamento de Estado Norteamericano ha adoptado la decisión de entablar negociaciones con los representantes del Gobierno de España con objeto de concertar un nuevo tratado de reciprocidad entre los dos países, a fin de desenvolver el comercio entre ambos, cuya cifra ha caído durante los últimos tiempos de depresión en un 50 por 100.

Se anuncian que las negociaciones darán comienzo el día 12 del próximo mes de Noviembre.

Washington.—El departamento de Estado Norteamericano ha adoptado la decisión de entablar negociaciones con los representantes del Gobierno de España con objeto de concertar un nuevo tratado de reciprocidad entre los dos países, a fin de desenvolver el comercio entre ambos, cuya cifra ha caído durante los últimos tiempos de depresión en un 50 por 100.

Se anuncian que las negociaciones darán comienzo el día 12 del próximo mes de Noviembre.

Washington.—El departamento de Estado Norteamericano ha adoptado la decisión de entablar negociaciones con los representantes del Gobierno de España con objeto de concertar un nuevo tratado de reciprocidad entre los dos países, a fin de desenvolver el comercio entre ambos, cuya cifra ha caído durante los últimos tiempos de depresión en un 50 por 100.

Se anuncian que las negociaciones darán comienzo el día 12 del próximo mes de Noviembre.

Washington.—El departamento de Estado Norteamericano ha adoptado la decisión de entablar negociaciones con los representantes del Gobierno de España con objeto de concertar un nuevo tratado de reciprocidad entre los dos países, a fin de desenvolver el comercio entre ambos, cuya cifra ha caído durante los últimos tiempos de depresión en un 50 por 100.

Se anuncian que las negociaciones darán comienzo el día 12 del próximo mes de Noviembre.

Washington.—El departamento de Estado Norteamericano ha adoptado la decisión de entablar negociaciones con los representantes

LOS MUNICIPIOS VASCOS

El Gobernador impone una multa de 11.250 pesetas al periódico "La Tarde", y el Tribunal de urgencia condena a penas de inhabilitación y multa a dos alcaldes y un teniente de alcalde

NUEVOS GESTORES DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Bilbao.—El gobernador ha dicho a los periodistas que tenía nombrado nuevo gestor para el Ayuntamiento de Bilbao en representación del Claustro del Instituto de Segunda Enseñanza, a don Francisco Ugalde, y a don Santiago Rodet para sustituir al gestor señor Rubio, que ha renunciado al cargo.

El señor Rodet es de filiación radical.

También ha nombrado a don Manuel Lasa.

Todos ellos se posesionarán en breve de sus cargos.

Dijo también que había nombrado delegado gubernativo en el Ayuntamiento de Abanto y en el de Ciervana al capitán del Ejército, don Felipe Ferriz, pues en aquella localidad tropieza con dificultades para constituir la gestora y ha optado por esta solución.

DOS ALCALDES Y UN TENIENTE DE ALCALDE, CONDENADOS

Bilbao.—En la Audiencia se han visto hoy varias causas ante el tribunal de urgencia con motivo del pleito de los Municipios vascos.

En una de ellas ha ocupado el banquillo el alcalde de Sopelana, acusado del delito de desobediencia a las autoridades superiores. El tribunal le condenó a ocho años y un día de inhabilitación y 700 pesetas de multa.

Después ocupó el banquillo el alcalde de Manada, acusado del mismo delito y al que se le ha impuesto la misma pena.

También compareció ante el mismo tribunal el teniente de alcalde de la misma localidad, que fue condenado también a ocho años de inhabilitación y 300 pesetas de multa.

LAS HUELGAS DE CÁDIZ Y SAN FERNANDO

Se han clausurado todos los centros sociales de Cádiz y se ejerce estrecha vigilancia en las dependencias públicas

SE OBLIGA A ABRIR LOS COMERCIOS. - UNA SECCION DE INFANTERIA CUSTODIA CORREOS Y TELEFONOS

Cádiz.—Ante el cierre de algunos comercios, las fuerzas de Asalto, secundando órdenes del Gobernador, obligan a sus dueños a abrirlos. Al edificio de Correos acudió una sección del regimiento de infantería número 27, al mando de un teniente; con idénticas precauciones acudieron al centro telefónico.

El personal del Banco trabaja con normalidad.

Circular órdenes de incautación de los taxis para ponerlos en movimiento.

Se han efectuado registros con resultado negativo en centros sociales, procediéndose a la clausura de aquellas sociedades que secundaron el movimiento, incluso la Casa del Pueblo.

En el mercado, un grupo capitaneado por Manuel Amador Rodríguez, coaccionaba, intentando el cierre de los puestos, pero fueron detenidos, acasionándose revuellos, sustos, carreras y sobresaltos.

El grupo de detenidos fue trasladado desde la cárcel al Juzgado, y al pasar por la Plaza de la República, varios individuos trataron de libertarlos, impidiéndolo la fuerza pública.

Elementos significados acudieron a ofrecerse al Gobernador civil.

A ULTIMA HORA SALEN LOS TRANVIAS

Cádiz.—Unos huelguistas volaron en la Plaza del Mercado de la Libertad, una camioneta que acababa de descargar gran cantidad de pan elaborado por el Parque de Intendencia. El conductor del vehículo resultó ileso, pero la camioneta con grandes desperfectos.

Los tranvías han salido a última hora de la tarde, conducidos por guardias de Asalto y municipales.

LA HUELGA DE PANADEROS. OFICIOS QUE SE SOLIDARIZAN

San Fernando.—Continúa la huelga de panaderos. Esta mañana los tranvías no se presentaron en las cocheras, no saliendo ningún coche.

Los servicios públicos de transporte y enlace con Cádiz, se hallan también interrumpidos.

También están en huelga los camareros, cocineros y albaites.

Anoche se repartieron unas hojas, hechas con multicopista, ex-

EL PERIODICO "LA TARDE", MULTADO

Bilbao.—El gobernador ha impuesto una multa de 11.250 pesetas al periódico "La Tarde".

Según nuestras noticias, esta multa obedece a la información publicada por este periódico acerca del traslado de los ex alcaldes bilbaínos, procesados desde la cárcel de Bilbao a la de Burgos.

LA DEFENSA DE LOS EX CONCEJALES DE VITORIA

Vitoria.—En el domicilio del alcalde destituido señor González Zárate, se han reunido los concejales nacionalistas, izquierdistas y socialistas, que se sumaron al movimiento municipalista vasco, para designar los abogados que les defenderán en la vista que se ha de celebrar en Burgos.

Se señalaron dos tendencias, que fueran abogados vitorianos quienes les defendan o que sean los mismos que defendan a los concejales bilbaínos.

Prevalció esta última tendencia, pero no obstante, los abogados vitorianos estudiarán el asunto, entregando un informe a quienes luego hayan de actuar de defensores para que conozcan los términos en que deben efectuar la defensa.

UN ALCALDE Y UN CONCEJAL A LA CARCEL

Vitoria.—Han ingresado en la cárcel el alcalde y el concejal de Salvatierra, Emilio López Heredia y Tomás Preciado, por orden del juez que instruye sumario con motivo del pleito vasco.

El alcalde salvaterano formaba parte de la comisión defensora de la autonomía municipal y de los conciertos económicos que eligieron los Ayuntamientos alaveses.

Lea usted EL ADELANTO

LAS HUELGAS DE CÁDIZ Y SAN FERNANDO

citando a la huelga a los obreros de la Constructora naval.

Estos han entrado al trabajo y prestan servicios de transporte y comunicación con el Arsenal de la Carraca y trayectos rápidos de la población en autobuses escoltados por la Guardia civil.

Han sido tomadas toda clase de precauciones y afortunadamente no han ocurrido incidentes.

INTERRUMPIDOS LOS SERVICIOS PUBLICOS

San Fernando.—A causa de la huelga los servicios públicos con Cádiz están interrumpidos, excepto los ferrocarriles.

LA MARINA FACILITARA PAN A LA POBLACION

San Fernando.—A requerimiento del alcalde, la Marina facilitará pan elaborado en sus hornos, para auxiliar al suministro del vecindario, mientras dure la huelga de panaderos.

Se ha establecido un servicio de vigilancia con fuerzas de infantería de marina en las centrales eléctricas.

Los automóviles del servicio público no asistieron a la parada.

El aspecto de la población es franquilo.

Una nota del general Fanjul

Dice que sobre todo cumplirá con su deber, del que no le separará ninguna coacción

Madrid.—El general Fanjul, con autorización del ministro de la Guerra, ha enviado a la prensa la siguiente nota:

"La intensidad del trabajo que me tiene sometido la comisión que me ha conferido el ministro de la Guerra, me ha impedido enterarme hasta este momento de los reparos que un sector de la prensa opone a mi designación.

Me bastaría, después de agradecer hondamente las manifestaciones de mi jefe, suscribir las integramente.

Cuando renuncié el acta de diputado, dije que yo no tenía que acogerme al acuerdo del partido agrario de aceptar el régimen republicano, porque lo había hecho con anterioridad y mi honor respondía de la lealtad de mi aceptación; pero que necesitaba una ratificación de confianza de mis electores, porque en la campaña elec-

toral, por su singularidad, no yo, sino ningún candidato de derecha, salvo contadas excepciones, hablaron del problema del régimen.

No tenía que ser así y no habría derecho a dudar de mi imparcialidad en el cumplimiento de mi misión, porque nadie que se reputa de caballero puede ser capaz de poner la pasión política al servicio de la justicia.

Yo garantizo a la opinión, hoy interesada en este problema del alzamiento de armas, que por la lealtad al Gobierno y por imperativo de mi conciencia, hasta donde alcancen mis facultades, se conocerá en el

campo limitado de mi actuación toda la verdad, pues del camino de mi deber, mientras tenga la confianza del Gobierno, que creo merecer, no me separará ningún finaje de coacción.

Creo necesario advertir que se me ha dado una orden escrita para realizar mi información, y que no he recibido del Gobierno la menor indicación ni la más insignificante sugerencia, sin duda porque sabe quien me ha nombrado que la verdad es sólo una, que soy incapaz de desfigurarla y porque tiene interés en conocerla y en que la conozca España.

AL CERRAR

NUEVOS HALLAZGOS DE ARMAS EN LA CASA DEL PUEBLO

El juez especial decreta la suspensión de las funciones de las Asociaciones profesionales

La disposición ministerial restablecimiento las guarderías en los pasos a nivel

LOS REGISTROS EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—La policía continuó durante la tarde de ayer los registros en las diferentes secretarías de la Casa del Pueblo.

A las siete y media de la tarde, en la secretaria número 50 del Sindicato Metalúrgico "El Balaarte", y en el cajón de una mesa, se encontró una pistola y diez cajas de cápsulas de diferentes calibres.

En la cabina del teatro, destinada a cinematógrafo, en un cajón de grandes dimensiones, y tapadas con trapos, se encontraron cinco pistolas ametralladoras, ocho pistolas corrientes, nueve revólveres, veintiocho cajas de municiones de distintos calibres y cuarenta cápsulas sueltas.

A las nueve de la noche cesó el registro, para continuarlo en las primeras horas de la mañana de hoy.

La policía levantó acta de todas las armas encontradas, y entregó las llaves del edificio al Juzgado especial, remitiendo la mencionada acta al juez, señor Hinojosa, quien ha decretado la suspensión de las funciones de las Asociaciones profesionales instaladas en la Casa del Pueblo, haciéndolo saber, mediante un oficio, a la Dirección general de Seguridad.

DOS CAJAS DE MUNICIONES, ABANDONADAS EN EL TREN

Madrid.—Los agentes de Vigilancia de servicio en el tren correo de Santander, que tiene su salida en las primeras horas de la mañana, al practicar un registro en uno de los coches de tercera del convoy, cerca ya de la estación de Segovia, se encontraron debajo de uno de los asientos, dos cajas que les infundieron sospechas. Con todo género de precauciones, las dejaron en la estación de Segovia y las trasladaron más tarde a Madrid, donde examinado su contenido, se comprobó que encerraban 1.640 cartuchos de fusil, recargados.

La Comisaría de Vigilancia de la estación del Norte, se hizo cargo del hallazgo, y se remitió a la Dirección general de Seguridad, donde con el oportuno oficio que dieron las municiones a disposición del teniente coronel jefe de las fuerzas de Seguridad.

La policía practica averiguaciones para encontrar a la persona que las dejó abandonadas, o bien conocer el nombre del destinatario.

El decreto restableciendo las guarderías en los pasos a nivel

Madrid.—El decreto aprobado en el Consejo sobre guarderías de los pasos a nivel establece que en un plazo de ocho días se restablecerán por las compañías ferroviarias todas las guarderías en los pasos a nivel donde fueron suprimidas, con las excepciones que se detallan, y previa la conformidad de la inspección del Estado cerca de las compañías.

Por los ingenieros de la inspección, después de haber escuchado a las compañías interesadas y personal técnico de los centros que conservan caminos ordinarios (Circuito nacional de firmes especiales), y previa la conformidad de la inspección del Estado cerca de las compañías.

A) Cruces con caminos de gran intensidad de tráfico.

B) Cruces con carreteras frecuentadas en proporción considerable por automóviles de todas clases.

C) Cruces de carreteras, tanto del Estado, como de la provincia o municipio, cuya superficie de rodadura permita la circulación de automóviles a más de 40 kilómetros por hora.

D) Cruces correspondientes a caminos de tráfico local o rural, por donde circulen solamente carros,

peatones, caballerías o circunstancialmente automóviles.

Detallarán en sus informes las instalaciones que existan en los actuales cruces, personal que presta servicio en algunos de ellos, etcétera.

Podrá suprimirse la guardería en aquellos pasos de la categoría D) donde existan señales luminosas y señales avanzadas fijadas en el camino.

Podrán continuar sin guarderías los cruces a nivel que no tengan de la clase D); pudiendo su primarse en otros de la misma clase, siempre que estén señalados en el camino ordinario y que las combinaciones de visibilidad sean tales, que a quince metros, contados desde el carril más próximo sobre el eje del camino, pueda verse la vía a uno y otro lado en seiscientos metros de longitud, para las líneas férreas cuyas velocidades máximas admitidas en el trayecto del correspondiente cruce no sean superiores a setenta kilómetros por hora y en ochocientos metros cuando la velocidad máxima sea de más de setenta kilómetros.

No se consentirán en lo sucesivo el establecimiento de nuevos pasos a nivel. Las Compañías de Ferrocarriles quedarán obligadas a realizar las modificaciones que procedan en las vías más frecuentadas para la supresión de los pasos a nivel, mediante la desviación del camino o construcción de pasos superiores o inferiores.

En algunos casos podrá suprimirse la guardería mediante la instalación de señales luminosas con destellos de distinto color, rojo o verde, según éste o no libre el cruce para el tránsito ordinario. El funcionamiento será automático, accionado por los mismos trenes. Todos los pasos a nivel deberán iluminarse convenientemente.

En las casillas de guarderías se instalará el teléfono para notificar la salida de los trenes, desde la estación próxima, con objeto de que no permalezcan durante demasiado tiempo, cerrados al tráfico, dichos pasos.

Unión de sindicatos obreros

Gijón.—Se han reunido los sindicatos de la Confederación de Asturianas, León y Palencia, tratándose

CRONICA FINANCIERA

La situación

No estábamos equivocados cuando en la quincena anterior hacíamos el vaticinio de que el Gobierno no se mantenía en equilibrio por la rara circunstancia de que el ventilador del Parlamento no funcionaba y no había corriente de aire. Las encontradas corrientes de opinión, por otro lado, restablecían también el equilibrio. Se cumplía esa tradicional impresión de que cuando un Gobierno tiene a todo el mundo descontento es que lo está haciendo bien.

Pero las cosas van llegando a un punto extremo. Y la crisis se encuentra latente desde hace unos días, sin que haya forma de hacer un vaticinio sobre lo que va a suceder. ¿Vendrá Lerroux? ¿Se quedará Samper? ¿Se encontrará la solución por don Cirilo del Río o Rico Ayello? ¿Entrarán o no entrarán los agrarios y la "Ceda" ampliando la base del Gobierno y dándole el carácter de mayoría?

La solución, a nuestra manera de ver, no tendrá la virtualidad de solucionar todos los problemas. Posiblemente ninguno. Y en el fondo lo que sucede es que no hace falta un Gobierno mayoritario sino un Gobierno autoritario. Es decir, un Gobierno dotado de la máxima autoridad y del máximo prestigio.

El orden público se encuentra tan socavado, existe una indisciplina tan violenta en el ambiente social, que únicamente, cabría una esperanza de aquietamiento de las

La Bolsa

Madrid.—Cotización de la moneda extranjera en el día de ayer:

Francos, 48,40.
Libras, 36,40.
Dólares, 7,29.
Suizos, 239,87.
Belgas, 172,625.
Liras, 63,10.
Marcos, 2,9525.
Escudos, 0,332.
Pesos, 0,00.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 18.

nero, es alentar la economía dirigida, el estatismo, antesala del socialismo más efectivo.

Pero la Bolsa al actuar de esta manera no hace más que responder a lo que la situación general de la nación aconseja. Los negocios continúan marcando su curva de crisis. La economía en general, se encuentra sometida a un proceso de lento pero continuo empobrecimiento que no es fácil decir cuando encontrará su final. Las utilidades y por ende los dividendos van cayendo año tras año. La resistencia tradicional de nuestra vida económica se va resintiendo. Llegó un momento en que estamos viviendo de las reservas activas. Vivimos plenamente sobre el capital porque la rentabilidad, en muchos casos, se ha visto sometida a un proceso de envejecimiento excesivo que deja al aire el hueso del esqueleto del capital.

¿Qué ha de hacer el capital en una situación como ésta? Huir de los valores de renta variable. Escapar de cuanto significa situación aleatoria en cuanto a la renta y en cuanto al mantenimiento del propio capital de inversión. No esperar al mañana para colocar su dinero a buen recaudo. Nos encontramos, triste es confesarlo, a los pasos de que nazca nuevamente el atermoramiento, aquel atermoramiento que produjo una sangría de 1.400 millones de nuestros Bancos y en nuestras cajas de ahorros.

El Ayuntamiento de Carmona, suspendido

Sevilla.—El gobernador comunicó a los periodistas que se ha decretado la suspensión del Ayuntamiento de Carmona como consecuencia del expediente que se le instruyó.

Los nuevos concejales interinos son 17 raicuales y 9 afiliados a Acción Popular.

También en el Ayuntamiento de Huevar han sido nombrados cinco concejales interinos que cubrieron un número igual de vacantes que existían en dicho Ayuntamiento.

Visitó al gobernador una comisión de obreros de Tomares para hablarle del conflicto que plantea la recolección de la aceituna de Verdeo. El gobernador les aconsejó que llevasen el asunto a la Delegación de Trabajo.

También recibió a una Comisión de dependientes de bebidas, que fueron a gestionar la libertad del camarada Nieves, que es un destacado dirigente de la organización.

El gobernador les aconsejó que formularan la petición por escrito.

Continúa sin resolverse la huelga de la Construcción

Zamora.—La huelga del ramo de la Construcción, que comenzó el día 24 de Agosto, no se ha solucionado porque los obreros piden ahora el pago de los jornales desde dicha fecha.

Por este motivo, el Gobernador ha publicado una nota resaltando que fracasadas las gestiones para poner de acuerdo a patronos y obreros, y patentes los perjuicios que sufre la economía de la capital y los intereses de patronos y obreros y ante la conveniencia de la del bien general la autoridad hará respetar de un modo efectivo la libertad de trabajo empleando la máxima energía y todos los recursos de que dispone, poniendo en la práctica cuantas medidas legales sean necesarias para encaminar la vida normal de la población.

Si la subida de tarifas no ha producido la normalidad de las cotizaciones de los títulos ferroviarios, en cambio ha evitado la quiebra irreparable de las Empresas. Teniendo en cuenta la incesante baja en el cargo de vagones, sin la subida de tarifas estarían a estas horas las Empresas en suspensión de pagos. Los aumentos conseguidos han permitido a M. Z. A. y al Norte pagar los intereses y amortizaciones de todas las obligaciones.

Claro que pese a estas manifestaciones, la situación no mejorará. El problema ferroviario, cuando lo enfocan los técnicos del Estado, lo enfocan mal. Quieren "pisar" a las empresas. Cuando lo enfocan los técnicos de las empresas, se olvidan del dinero que deben al Estado. Al final, el uno por el otro, seguimos con los ferrocarriles desorganizados. Y nadie se acuerda de la deuda ferroviaria.

El Banco Exterior y el Comercio exterior

Desde hace algún tiempo, resuena en el ambiente la opinión de que el Banco Exterior ha encontrado su senda perdida. Senda de la que nunca debió apartarse porque era la única por la que podía caminar con la seguridad de que recorriendo la misma cumplía con su deber, realizando la labor que exigía su carta fundacional, la economía exportadora de España.

La verdad es que en su primera etapa, el Banco Exterior a todo había tendido menos a cumplir estos deberes esenciales de su escritura de constitución. Y de esa etapa quedan vestigios bien poco gratos. Totalizando en cifras, una veintena de millones de pérdidas que no

hay más remedio que liquidar, haciendo que el Banco pueda presentar un balance limpio y claro, donde el activo sea activo y no esponjas llenas de agua.

Pero la pregunta que se plantea cuando se estudia este Banco es ésta: ¿No hay campo donde pueda actuar esta entidad? ¿Es que el momento no es el más propicio para que trabaje, haga utilidades y ayude a la vez a la economía exportadora?

La parte más curiosa de la estela del Banco Exterior es que, precisamente, seguía recorriendo un camino en zig-zag sin decidirse después de algunos tímidos ensayos a entrar por el terreno de la verdad, por el terreno donde podía pisar firme y caminar sin temores, ya que la situación general del mundo, las dificultades del Comercio internacional, exigen que las corrientes de intercambio tengan refrendos más potentes que los de la iniciativa privada, haciendo que el sistema de "clearing" remedio del trueque ancestral, sea organizado por entidades oficiales de solvencia y de respetabilidad.

Personas de gran prestigio en el terreno de los negocios, de experiencia bien adquirida en el terreno bancario, acaban de ingresar en el Banco Exterior. Una nueva era, la tercera, se abre ante esta entidad, que nacida con una carta fundacional ambiciosa, bien proyectada, no ha podido hasta ahora realizar el menor porcentaje de sus ideas programáticas. Concedámosle unos meses de crédito con fianza. Esperemos. Por lo pronto se labora; silenciosamente, se intenta limpiar el activo; se proyecta una reforma de Estatutos y un traslado a otro domicilio. Se abre, en una palabra, una nueva época. Que sea fructífera. Que bien lo necesita nuestro comercio exterior.

Los contingentes y su poder de compensación

Seguimos recogiendo día a día nuevas protestas contra este régimen de los contingentes. Los frutos que se van recogiendo no pueden ser más lamentables. Encarecimiento de los precios, desorganización de los mercados interiores, quejas y lamentaciones de los detallistas que se sienten perjudicados, mala distribución de los porcentajes, de las licencias. Al final, ¿qué queda de útil y de bueno en este sistema de importaciones dirigidas? Verdaderamente, queda muy poco. Y ese poco, tan deleznable, que el relajamiento moral que significa el comentario a lo que "cuestan" las licencias de importación, desborda cuanto pudiera encontrarse de útil en el sistema. Pero lo más lamentable de esta situación, creada por la aplicación de los contingentes, es que no se ha obtenido, apenas fruto alguno del sistema instituido para contentar a Francia. El resultado obtenido no es el mantenimiento de nuestras exportaciones a dicho país, sino la reducción en un porcentaje formidable de las mismas. ¿Para qué, entonces, nos hemos entregado a este sacrificio?

Ya es tarde para volver atrás. Toda una política montada a caballo sobre este régimen de comercio exterior dirigido, ha de perderse en ella por lo menos durante unos años. Ahora bien, ¿hemos de seguir como hasta ahora, o habremos de perfeccionar el procedimiento para obtener de él los mayores beneficios? La cuestión está en el aire. En reorganizar la distribución de los contingentes, en situar esta distribución alejada del Estado. En utilizar hasta el extremo la ventajosa circunstancia de poder ofrecer pedidos a una nación para exigir de ésta un mejor trato a nuestros productos. El Estado debe darse cuenta de lo que significa la equivocación cometida, y apresurarse a rectificarla, teniendo en cuenta que el nuevo camino a seguir permitirá obtener toda su utilidad de esta arma ofensiva del contingente que abre la puerta a nuestra exportación por medio del "clearing".

A. I. ARCO
(Ex - Banquero).

DOS CABALLEROS, residentes en Madrid que necesitan pasar varios días de cada mes en esta capital, desean habitación para despacho y dos dormitorios. Dirigirse, por escrito, al Apartado de Correos, número 54, Salamanca.

SE TRASPASA bar en muy buenas condiciones, por tener que ausentarse el dueño. Darán razón, Plaza del Mercado, 13, principal, izquierda, don Mariano Sánchez.

SE VENDEN dos casas de nueva construcción, de planta baja, muy soleadas, con todas las comodidades; precio, 8.500 pesetas cada una. Informarán, en Juan de Juny, números 2 y 4, Camino Viejo de Villamayor.

SE VENDE: Aperos de labor, piedras y herramientas de molino. Informarán, José Jáuregui, número 20.

SE ARRIENDA otoñada, para 500 ovejas, hasta el 11 de Noviembre, en Marjinarín, y pastos para 160 cabras, en la hiesa de Matatama, desde 30 Septiembre a 20 Junio. Para tratar, con el Gremio de Labradores, en Marjinarín.

DIA 21.-CORRIDA CONCURSO. SEIS toros, uno de cada una de las ganaderías de don Manuel Blanco, don Argimiro Pérez-Tabernero, don Juan José Fernández, don Amador Angoso, Sánchez Rico e Infante de Cámara, para

Niño de la Palma, Armillita Chico y Alfredo Corrochano

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en SALAMANCA, y en el HOTEL UNIVERSAL (Espoz y Mina, 14) únicamente el próximo SABADO, día 22 del corriente.—NOTA: En VALLADOLID, el día 21, en el HOTEL IMPERIAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

DEPORTES

EL VALLADOLID A SALAMANCA

El próximo domingo se desplazará a esta ciudad el Deportivo Valladolid, que se enfrentará con nuestro once en partido amistoso en el campo del Calvario.

Traerá el completo y, además, un nuevo medio centro húngaro: Weber, que alinea por vez primera con los "vallsolletanos". En la puerta, al gran Irigoyen; en la defensa, a la pareja Lozano-Rós; el aje, lo formarán Vadillo, Weber y Villanueva o Fernández, y en el ataque, Sissacta, Barrios, Kohut, S. Emeterio y Emilin.

Como se ve es el titular.

Ya pueden entrenarse los chicos, pues un empate como el del día 9, sería otra grande y aún mayor victoria para Salamanca, cosa que nos parece muy difícil, pues el equipo que trajo el pasado domingo en jaque a todo un Madrid, con ases y que no mereció el adverso resultado de uno a cero, sino más bien un empate, es todo un señor equipo, muy superior al que nos visitó hace dos domingos del Athletic de Madrid.

Así los vallsolletanos vendrán en plan de maestros, y aunque han ofrecido a Ostar su concurso varios elementos buenos de fuera, prefieren preparar a sus chicos, con objeto de que cuando empiece el campeonato, puedan ir en plenitud de su forma a probar sus posibilidades para el primer lugar.

Es muy de elogiar este rasgo y nuestro público tiene que tener en cuenta que este partido es un entrenamiento para nuestro once y que la calidad del Valladolid puede equipararse hoy con la de los primeros equipos de España, pudiendo alternar con ellos hasta en la primera liga.

EL CIRCUITO DE LASARTE

A escasos días de la gran organización nacional del automovilismo del Gran Premio de España, la expectación aumenta en considerables proporciones, pues lo que antes sobre el papel era un hecho relevante, hoy sobre el terreno se firma de modo espléndido y concluyente.

Cuando estas líneas salgan a la luz, estarán ya en San Sebastián los "drivers" y coches alemanes. Los temores de numerosos aficionados españoles—tan importante en esta participación, que muchos desconocedores de la potencialidad y atracción del Circuito de Lasarte dudaban todavía de la firmeza de la participación—habrán visto sustituidos por la primera nota de emoción que la presencia de los "blancos" en España, después de una ausencia prolongada despertará entre las muchedumbres carraquiola, Fagioli y Henne, se hallan ya en San Sebastián. También habrán llegado los pilotos de Auto-Unión. Los coches Mercedes y los de la A. U., se hallan ya despachados de Aduana.

Mientras llega la fecha definitiva

DEHESA

unas 350 hectáreas, no comprendida en la Reforma Agraria, magníficas encinas, mucha bellota, buena casa, corrales, tierras labor, ganados y aperos, viñedo 15.000 plantas plena producción bodega, se vende de barata y largo plazo. Tratar, Mariano Morán, Arquitecto, Benavente (Zamora).

VENDG

madera de chopo en la finca El Velasquillo, término de San Morales. Para tratar, con el rentero, en dicha finca. 2-2

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informará, Ceterina Blanco, cuartel de la Guardia civil (Plaza de Colón), Salamanca. 3-2

VISA con trece mil cepas y casa a tres kilómetros de la capital. Se vende. Razón, Fábrica "Santa Elena", Salamanca. 4-2

CON PROPIETARIO camioneta venga de vacío de Madrid, contrataría transporte muebles. Ofertas, a Casa Montero, Rúa, 26. 2-2

SASTRERIA.—Se venden todos los enseres de una sastrería. Asimismo se arrienda el local donde estaba establecida (Azafraán, 27, bajo), adaptado para vivienda, taller o cosa análoga. Darán razón, Moarroy, 8. 5-2

SE VENDEN doscientas cincuenta cabras. Para verlas y tratar, en Pedrosillo de los Aires, hasta el 20 de Septiembre, con don Enrique Soto. 4-4

PERDIDA.—El día 13 del actual se perdió, del pueblo de Florida de Liébana, un novillo morucho, pelo negro, buena cuerna y de cuatro años. Se ruega a quien sepa su paradero lo indique a su dueño, Rufino Martín, en Florida de Liébana. 3-3

EXTRAVIADO.—Se ruega a la persona que haya encontrado un pendiente de brillantes y zafiros, que se ha perdido el día 14 del actual, desde la Lonja de la Cárcel por la Plaza Mayor, Plazuela de la Libertad, Corriño y calle de García Barrado, lo entregue en calle de García Barrado, 58, donde se gratificará. 4-4

HABIENDOSE perdido, en la noche del día 14, en la carretera de Béjar, y en el trayecto de Salamanca a Mozárbez, una rueda de una bicicleta, marca "Acyon", se ruega, a la persona que la encuentre, su devolución a Ricardo Martín, en Mozárbez, quien gratificará. 3-3

SOLAR, se vende en el Paseo de Canalejas. Informarán, calle de Calatañazor, 9. 2-2

SE VENDEN 100 ovejas blancas merinas en el término municipal de Aldeagallega, próximo a Miranda de Azán. Para tratar, con Antonio Ramos, en dicha dehesa. 2-2

SE ALQUILA un piso con cuarto baño, termo, calefacción, etc., en Plaza de la Reina, número 3. Informarán en la misma (Portería). 2-2

SE VENDEN las casas números 52 y 54, de la calle de Zamora, y el 23 de la Plazuela de Fuente, todas ellas de gran capacidad y a propósito para comercio o industria. Informarán, Zamora, 52. 3-2

PUERTAS USADAS, se venden baratas. Doctor Riesco, 84. 5-3

LECCIONES DE FRANCÉS, particular o en grupos. Precios módicos. Para informes, José Hernández, Tenerías de Santa Agueda, número 1, 2.º piso. Ciudad Rodrigo. 15-11

"EL ADELANTO" EN GALICIA

Banquete de despedida

Hace unos días se celebró un banquete de despedida con que los compañeros y amigos de Guillarey (Pontevedra) obsequiaron al factor de aquella estación, don Cecilio Vázquez Iglesias, que pasa a ocupar el mismo cargo a la estación de Santiago de Compostela.

El acto fue cordialísimo, expresivo del sentimiento por la ausencia del señor Vázquez, al que desearon, en unión de su esposa, doña Aurelia Sánchez de Vázquez, muchas prosperidades en la nueva residencia.

Hubo brindis por parte de todos, destacándose uno muy elocuente del señor Civeira.

El señor Vázquez agradeció el cariñoso homenaje con un sentido discurso, ofreciéndose a todos en su nuevo cargo.

ESPECTACULOS

Coliseum

DEBUT DE LA COMPANIA LADRÓN DE GUEVARA-RIVELLES

Con la reposición de la comedia en tres actos, original de don Manuel Linares Rivas, "Cuando empieza la vida", se presentó ayer a nuestro público la compañía de María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, la pareja—la gran pareja—artística indisoluble, tan traída y llevada, durante estos últimos meses, por motivos que no atañen a su perfecta penetración artística.

Y fueron a debutar, precisamente, con una obra que como en todas las de Linares Rivas en las que laten siempre o casi siempre—olvidemos su "Por tierra de hidalgos"—temas humanísimos, viene a enseñarnos lo absurdo de los celos, no siempre "humo del cerriño", que llegan a provocar lances de honor.

María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, dieron vida a las escenas, con fuerza de realidad. Los aplausos sonaron fuertes, cariñosos, en un homenaje. Como sonaron también con entusiasmo para Manuel Luna el gran lán que con tantas simpatías cuenta entre nosotros. Los demás—Carmen Ortega, Antonia Plana, María Luisa Colomina, Mercedes Amador, Mari-Carmen, Laura, Jesús Valero, Francisco, Aragón y el veterano Benito Cobeña—dibujaron muy eficazmente al éxito.

Brelón

Anoche se repitió la película titulada "Sombras trágicas", una de las películas del género terrorífico, de más intensa emoción y mejor lograda.

Completó el programa selecto material.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO** De venta en droguerías y farmacias



La mejor máquina del mundo. **UNA OBRA MAESTRA DE LA CASA ZEISS IKON** Optica-Foto DONATH SALAMANCA

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al sobre los siguientes libramientos:

Don Joaquín Secall, 60,350,80 pesetas; don Joaquín Gaité, pesetas 62,022,50; don Dámaso Sánchez, 11,706,26; don Ignacio Butragueño, 8,511,96; don Luis de la Torre, 2,627,24; viuda de don Juan José García, 8,016,11; don José A. García, 2,281,01; don Alfonso Sánchez Taberno, 345,45; don Juan Francisco Rodríguez, 3,000; don José Huarte, 4,000; presidente de la Diputación, 3,518,75; Administrador de Correos, 84,60; cajero de la Guardia civil, 4,355,32; don Victoriano Santa Cecilia, 176; don Froilán Anaya, 1,215,42; don Serafín González, 1,697,92; don Federico Camarasa, 1,697,92; don Ramón Hernández, 1,500; don Tomás Rodríguez, 1,674,50; don Francisco Sánchez, 35; y don Alfredo Sánchez Moyano, 1,000.

MONTANERA Y PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa de "Otero del Trebol", a doce kilómetros de Salamanca, Calvarraza de Arriba, desde el primer día de Octubre. Informará el apadero de la dehesa. Remitan proposiciones y precio por escrito al señor Celis, Alcalá, número 103, Madrid.

SE OFRECE señora formal, para sirviente de matrimonio o señora o señor sólo, para dentro o fuera de la capital. Buenos informes. Razón, Doctor Riesco, 80, segundo. 3-2

BICICLETAS CASA MINAMBRES.—Motocicletas, Accesorios, Reparaciones, Bicicletas usadas desde 60 pesetas y nuevas desde 195 pesetas completamente equipadas. Al visitar esta Casa, no se confundan solamente existe en Salamanca, Calle de Zamora, número 50. Teléfono 1060.

AMA DE CRIA, soltera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, en Cabeza de Framontanos, Ricardo Rodríguez. 4-1

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará siete días de consulta en el HOTEL TERMINUS, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con tóxicos de córnea y granulosos, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL TERMINUS, en SALAMANCA, de nueve a una y de tres a seis, los días, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de Septiembre, inclusive.

NOTICIAS

NOVIAS: La Antesala de París es la casa que prepara mejor vestros equipos. Azafraán, 3.

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a **Zurbano, 28, 1.º, Madrid** Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35,321

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a **ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID** Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca del 1.º al 15 de Septiembre.

Recibimos la nota siguiente:

"El Partido Agrario Español, teniendo en cuenta la gran importancia que tendrá el Congreso de Riegos que en el presente mes se celebrará en Valladolid, además de inscribirse en dicho Congreso, ha nombrado como representantes en el mismo, para que intervengan, en la discusión de las ponencias, a los ilustres diputados a Cortes de

la Minoría Agraria e ingenieros de Caminos don Pedro Martín y Martín y don Angel García Vedoya. Aparte de estos señores, asistirán también otros miembros distinguidos, entre ellos el jefe de la Minoría Agraria, señor Martínez de Velasco."

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal. Consulta de diez a una

"Mundo Gráfico", nos da a conocer la importancia que ha dado este año el Ayuntamiento de Barcelona a las Colonias escolares de vacaciones y su creciente interés por la salud de los niños de modesta posición.

Publica, además: El contrabando de armas descubierto en Asturias. El campeón mundial de danza es un barcelonés. La detención de jóvenes carlistas en Olesa de Montserrat. Una noche en la Alhambra. La Inquisición en Sevilla. Dunikowski, el alquimista. La Semana Romana en Mérida. Actualidades.

Dr. R. Unamuno

OCULISTA. Consulta: de 11 a 1. Zamora, 38. Teléfono 1009

Lo recaudado en el primer semestre del año por Tabacos asciende a 234,9 millones de pesetas. Esta cifra supone un alza de 4,85 millones, sobre el correspondiente al mismo período del año anterior. En Timbre se han recaudado 125,13 millones de pesetas en este primer semestre. En relación con el mismo semestre del año anterior representa esta recaudación una baja de 765,986 pesetas. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las bajas que vienen sucesivamente produciéndose, disminuyen de una manera notoria.

Dr. Muñoz Orea

MEDICO. Consulta de 11 a 1. ENFERMEDADES DE LA PIEL. Avenida de Mirat, 2, 2.º

"Cinegramas". El número de esta semana supera en interés a los anteriores, como puede apreciarse por el sumario siguiente:

Sensacional reportaje sobre la vida y relaciones de Greta Garbo y Nils Asther. Declaraciones de Bebé Daniels. Confesiones de artistas. La reina Cristina de Suecia (Folletín). La mujer en la pantalla y en la vida. Artistas nacionales. Encuesta sobre el impuesto del siete y medio por ciento. Rostros de la pantalla. Caricaturas. La pantalla nacional. Actualidades.

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa. Director por oposición del Sifilicomico provincial. **RUIZ AGUILERA, NUMERO 2**. Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

"Crónica", nos da a conocer esta semana a Leni Riefenstahl, la bellísima actriz cinematográfica a quien Hitler admira y ama, y que es la verdadera dictadora de Alemania.

Además, inicia una curiosa encuesta, titulada: ¿Quién tiene más gancho para encontrar marido, las muchachas solteras o las mujeres divorciadas?, a la que responden las mujeres más conocidas del teatro y la literatura.

También publica: La policía busca a un asesino: cómo se va estrechando la red policíaca para cazar al asesino de Dufréne ex empresario del Palace de París. Fotografías de arte. Página de Federico Ribas. Actualidades.

Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero

Médico del Dispensario Central Antituberculoso. **APARATO RESPIRATORIO RAYOS X**. Pozo Amarillo, 17, pral. izqda. Teléfono 2220

¿Tiene manión de Manila?

Si no le gusta, cámbielo por auténtico china, que vendo a precio de imitaciones. Oro, joyas antiguas y modernas, compro, vendo y cambio. **JUAN JOSE ALVAREZ, HOTEL NOVELTY** JOYERO DE CONFIANZA

RADIO J. MORINIGO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. - Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad - MATRIZ Y PARTOS - Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

CASA MODERNA

Madrid, siete plantas, gran orientación, sitio gran porvenir, renta 46.000 pesetas con hipoteca 50 años, permutaria por finca rústica. Apartado Correos 12.034. MADRID

SE VENDEN, en el Barrio de Garrido, varias casas de nueva construcción, en las calles de Archena y Ayala, en distintos precios. Se dan facilidades de pago. Informarán, calle de Ayala, 13. 11-8

SE VENDEN, en el Barrio de Garrido, varias casas de nueva construcción, en las calles de Archena y Ayala, en distintos precios. Se dan facilidades de pago. Informarán, calle de Ayala, 13. 11-8

Norddeutscher Lloyd - Bremen (LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

14 Septiembre, "MADRID"

4 Octubre, "SIERRA SALVADA"

1.º Noviembre, "SIERRA NEVADA"

22 Noviembre, "MADRID"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.º camarote, Ptas. 779,70

3.ª corriente, Ptas. 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.º camarote, Ptas. 754,70

3.ª corriente, Ptas. 712,70

LINEA DE CUBA-MEJICO

Directamente para La Habana Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el

24 de Octubre, "SIERRA VENTANA"

Precio del pasaje en tercera a La Habana, Ptas. 664,45

Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 717,70

Para pedidos de pases y demás informes, dirigirse a **LUIS GARCIA-REBORDO, IS-LA, Ltda.**—Vigo: García Ollóqui, 2. Teléfono 1256.—Villagarcía: Marina, 14

Si tiene que adquirir un coche o vehículo industrial, puede hacer **UN VIAJE A PARIS GRATIS** con cuatro días de estancia Adhesiones hasta el 23 de Septiembre Pida detalles a los Agentes **RENAULT** Evaristo Hernández - Gran Vía, 4

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro; 693,7. Sombra; 23,0. Mínima; 8,0. Seco.
17,0. Húmedo; 13,0. Viento, N.—fuera, 3 Oleo, nu-
boso. Tiempo; variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol; 5,59; pas. mer.
12,8; pón. 18,18.
Luna; 16,46; pas. mer.
23,2; pón. 3,45.
SEPTIEMBRE 20
Jueves
Stos. Eustaquio, Teo-
pista, Evilasio, Cán-
dida y Susana.

Carta de Berlín

El secreto del éxito hitleriano

Este gran pueblo alemán siente, evidentemente, la atracción de la disciplina y de la marcialidad. Cuanto más desfiles aparatosos de los nazis se producen más gana la preponderancia de Hitler. No estoy muy seguro, desde luego, de que esa preponderancia tenga en las masas una raigambre muy profunda, pero sí de que alcanza a lo suficiente para que el jefe supremo del Reich siga gobernando a Alemania.

Los actos de Nuremberg, la vieja y artística ciudad germana, acaban de acusar una vez más el relieve de ese uniformismo teutón de toda la vida que, hasta en el período francamente democrático, tenía su asiento en los desfiles y mítines de los "Cascos de Acero", los republicanos de todo tipo y los socialistas y comunistas. Yo he visto a los "pioneros" comunistas, en las afueras de Berlín, marcialmente dispuestos, desfilar aparatosamente, tan aparatosamente como los nazis de ahora, aunque con otros colores, claro, y otras armas.

El signo, el saludo y el color uniforme, son para los alemanes un medio eficaz para el triunfo. Quizás si Carlos Liebnicht y Rosa Luxemburgo no triunfaron plenamente, fué por olvidarse el empaque disciplinario y marcial en sus huestes. Estas eran demasiado anárquicas, dentro de lo que cabe expresar y aplicar esta concepción en Alemania, el pueblo antianárquico por autonomía. Y, naturalmente, el éxito no pudo ser rotundo. Pero si aquellas masas—que son las mismas que hoy se cobijan bajo la égida hitleriana—hubiesen usado unas camisas rojas y unas corbatas negras y millones de pendedones y banderines con un lema, por ejemplo, como éste: "El comunismo para Alemania"; el país del nacionalsocialismo sería hoy el Estado que habría sumido a Rusia en la indiferencia mundial.

Ser alemán, es ser una pieza de un engranaje. Mandar y obedecer. Matarse o morir, según la orden del jefe inmediato. Este es el secreto del triunfo de Hitler que si no tiene otro mérito, tiene, indiscutiblemente, el de ser un formidable psicólogo. En la propia cruz svástica, signo simplificado, que destaca mucho más que el que usan los comunistas, se manifiesta el conocimiento profundo del temperamento alemán de quien determinó utilizar este signo para emblema de las legiones nazis. Casi podría, pues, decirse que el imperio hitleriano existirá hasta que alguien idee otra entidad disciplinaria política más vistosa y que, por una frase feliz, exalte mejor el sentimiento patriótico alemán.

I. FERNANDEZ DE CORDOBA

Berlín, Septiembre de 1934.

DESDE EL TENDIDO

La tercera corrida de la feria de Valladolid

Impresionante cogida de Manolo Bienvenida (NOTAS DE «EL TIMBALERO»)

Valladolid, 18. — Ya me extrañaba yo de no encontrarme aquí con el señor Pagés y su junco. Al mediodía, cuando bajé del automóvil y entré en el Hotel Inglaterra, allí estaba, en el hall el señor Pagés.

—¿Viene usted a ver la tercera becerrada?—me preguntó.

—¡Hombre! Yo vengo a ver la corrida. Hasta que no vea salir los toros por la puerta de los chiqueros no podré decirle a usted si se trata de una becerrada o de una corrida de toros.

Siguó el diálogo que no hace al caso. Pagés jugaba con su junco y con su eterno sombrero viejo, el que se cala cuando da corridas. Estaba orondo, contento, satisfecho. Tanto, que me dijo que el dinero de los toros, en España, se lo llevaba él. ¡Naturalmente! No precisaba decirme. Pagés siempre tiene llenos. El de hoy ha sido imponente. Yo lo celebro, no vaya a creer el avisado empresario que ello me molesta. De periodista me conocí, como él lo era, y periodista sigo siendo. Y tan contento, también, pues aunque yo no soy empresario, también tengo mi público, un público que por fortuna, y Dios se lo pague, no me abandona.

Bueno. Pues hoy el señor Pagés no ha dado una becerrada, sino una corrida de toros. Podrá haber sido desigual en cabezas y en peso, pero no cabe duda de que los ocho toros del ganadero salmantino don Luis S. y Sánchez (antes de Trespalacios), eran toros, por su cara, por su edad y por su tipo.

Ya se sabe que la antigua vacada de Trespalacios procede de la casta vaqueña. En ella hay diversidad de pelos: jaboneros, berrendos, castaños, negros. En la corrida los hubo negros, berrendos, ensabanados y jaboneros. Me pareció ver toros de la casta pura de Trespalacios y toros de la cruz de Trespalacios con muribe. El quinto fue un toro muy bonito, muy bien presentado, amorrillado, corto y apretado de pitones, como el tercero, y el cuarto y el octavo. En conjunto, la corrida estuvo bien presentada y esto, seguramente, influyó en la entrada, pues los toros abultaban el doble que los de las dos anteriores corridas.

Los toros cumplieron, mejor el tercero, cuarto, quinto y octavo. Sin embargo faltó a los toros alegría y temperamento. Algunos se ahogaron y se agotaron, pero no tuvieron peligro. Ya es sabido la docilidad de estos toros. Pero si de algo le sirve mi consejo al joven ganadero, debe seleccionar, refrescar, cuidar mucho de la vacada, si quiere que los toros no tengan los defectos que cualquier aficionado pudo observar en los de ayer, y que en esta impresión volandería no voy a detenerme a señalar.

Barrera y Bienvenida fueron los que se destacaron. Manolo Bienvenida fué cogido por su primer toro de manera impresionante.



El Príncipe Jorge de Inglaterra y la Princesa Marina de Grecia, que en breve contraerán matrimonio a su llegada a Londres, donde ésta ha sido muy agasajada

reo efectista y "preciosista", por llamarlo de alguna manera. Pero, como a veces, aunque él no quiera, torea bien, sacó unos muletazos, en ambos toros, superiores, que fueron ráfagas que se esfumaron enseguida. Un quite hizo, de rodillas, y a la verónica, valiente de verdad. Mató pronto y aceptablemente. Y como detalle curioso, los feroces puñetazos que se pegaba en la barriga, para hacer embestir al toro cuando lo toreaba de muleta. ¡Qué porrazos se administraba el joven médico!

Por lo demás, la corrida larga, monótona, pesada, en general, por la pereza de los toros en embestir. Pero por lo menos fué una corrida de toros, aunque no llegue su peso a las 24 arrobas.

Y se acabó la feria de Valladolid.

EL TIMBALERO

SUCESOS LOCALES

UNA RIÑA

En el barrio de los Pizarrales, se registró ayer una riña, a consecuencia de la cual resultaron con diversas heridas, Josefa Comerón, de veinticinco años de edad domiciliada en el Barrio Blanco, y Dolores Andrés, de treinta y cinco, con domicilio en la calle de Juan Pérez, número 7, de las que tuvieron que ser asistidas en la Casa de Socorro.

Josefa Comerón ha denunciado en la Comisaría de Policía, a Anselmo Sánchez, por hacerla objeto de malos tratos y producirla las lesiones que sufre.

PERDIDA. — El pasado día 15 se ha extraviado, en el trayecto comprendido entre el Gran Hotel al Teatro Coliseum y desde éste al Liceo, una pulsera de brillantes y esmaltes, con letras "Bem Aja". La persona que la entregue en el Gran Hotel al señor Cónsul de Portugal, será gratificada. 3-3

SE ARRIENDAN por un año los pastos y montanera de la Dehesa Boyal de Holguera; admitiéndose proposiciones en el domicilio de la administradora, Rosalina Martín, en Casas de Millán (Cáceres), donde está expuesto el pliego de condiciones. 3-2

HUESPEDES. — Se admiten dos huéspedes, formales. Doctor Riesco, número 79. 2-1

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta, a las 12.—Teléf. 2016

El ingreso en las escuelas nacionales

Como en la actualidad no habría posibilidad de avisar a los padres o encargados de los niños que deben ingresar en las escuelas, o ser trasladados de unas a otras, se les invita a que pasados algunos días visiten el negociado o a los señores maestros para tener noticia de la suerte que hayan podido correr sus solicitudes respectivas, debiendo advertir que se observan en el particular y en la medida posible los preceptos reglamentarios.

A los padres de los niños dados de baja en las escuelas de parvulos de la capital, por haber cumplido la edad reglamentaria, se les participa que antes de fin de mes deberán presentarse con sus hijos en las escuelas que se mencionan, por tener derecho preferente si hay vacantes, para el ingreso en las mismas.

Niños. — Los dados de baja en el Paseo de Carmelitas, en la graduada de niños del mismo paseo.

Los dados de baja en el Monte Olivete, en la graduada de niños de Primitivo Santa Cecilia.

Los dados de baja en Giner de los Ríos—Alamedilla—número 1, en la unitaria de niños del mismo grupo escolar.

Los de Giner de los Ríos número 2, en la graduada de niños de la Cárcel Vieja.

Niñas. — Las de parvulos números 1 y 2 de Giner de los Ríos, en la graduada de niñas del mismo grupo.

Las de Monte Olivete, en la graduada de niñas de Primitivo Santa Cecilia.

Las del Paseo de Carmelitas, en la graduada de niñas del Profesor Sáez.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Antonio Martín Herrero, María Victoria Martín Pacheco, Juan Peralta Fernández, Josefa Faustina Pérez Ramos, Gregorio Muñoz Bur, Matías Diego Gómez, Eulalia Hernández González, María de la Purificación Prieto Sánchez, Carmen Jiménez Sánchez.

Defunciones. — Antonio Marcos Martín, de veintisiete años.

ZAMORA AL DIA

Las víctimas del agua.

Un grupo de jóvenes se bañaba en el río Duero, en el lugar denominado "Avenida del Mengue", y uno de ellos, Martín de la Torre, de dieciocho años, se ahogó.

Otro de los bañistas, Miguel Pedrero, pudo librarse de la muerte debido a que sus compañeros le arrojaron los cinturones anudados y pudo asirse a ellos, pero salió del agua con síntomas de asfixia.

Robo importante.

En Toro se presentó a la Guardia civil el vecino Gaspar Serrano Mayor, denunciando que de un corral de su propiedad le habían desaparecido diez vacas.

Se hacen gestiones para averiguar quién se ha llevado diez vacas en Toro.

Coincidencias que hay.

Una cuchillada. En un obrador de esta localidad cuestionaron los oficiales panaderos Federico Martín Lozano y Pelegrín Suárez Prieto, y este último, con una cuchilla de cortar masa,

asestó al contrario un golpe en la región lumbar, de pronóstico reservado.

Como todas las heridas, de pronóstico. El herido ingresó en el Hospital, y del agresor se hicieron cargo las autoridades.

La hueiga.

A pesar de las gestiones llevadas a cabo en Madrid por las autoridades de esta capital, la hueiga de obreros de la construcción continúa—a estas horas del día 17—sin resolverse.

Y es la cuarta semana de huelga esta que comienza.

Cinematógrafo.

En los teatros de esta capital ha comenzado la temporada cinematográfica 1934-35, y con buenos auspicios.

Se han proyectado, "Escándalos en Budapest", en el Principal, y "Un ladrón en la alcoba", en el Nuevo, ambas con gran éxito.

Se aviecinan acontecimientos de los que nos ocuparemos.

EL CORRESPONSAL

SE ARRIENDAN los aprovechamientos de pastos y montanera, juntos o separados, de la dehesa SAN RAFAEL, término de Torrejón el Rubio (Cáceres), de cabida 1.320 hectáreas. Para tratar, en la misma, con su guarda Narciso Barroso. 12-5

Carta de Lisboa

Un decreto para evitar los incendios a bordo

En estos momentos, cuando los relatos del pavoroso incendio del buque americano "Morro-Castile", han inundado el mundo, el Gobierno portugués acaba de hacer público el nuevo reglamento para prevención de incendios en los barcos.

Según los técnicos este reglamento es tan perfecto que no tendría nada de particular que de él copiasen algunos países una gran parte de sus disposiciones. Naturalmente, el citado reglamento está basado en los acuerdos de la Convención Internacional para Salvamentos del Mar, de los que no se sale. Pero sobrepasa a lo estatuido en otros países, en orden a la prevención.

Mas de quince páginas del "Diário do Governo" ocupa el decreto de prevención contra los incendios en los buques. Y una vez más, se ha patentado, la genialidad portuguesa en los asuntos de mar. Se acabaron aquellos tiempos gloriosos de conquistas y cruceros marítimos en torno al mundo en que los portugueses destacaron, junto con los españoles, como no supo destacar ningún otro pueblo. Pero, sin embargo, y a tenor con la época tan distinta en que vivimos, Portugal no ha dejado hundirse en la sima del no ser, la preciada cualidad de pensar y de crear.

En un vulgar reglamento de los mil que se fabrican en las altas esferas oficiales, reaplendece aún el acierto de la ciencia portuguesa. Para muchas gentes que esto lean, apenas si el hecho tendrá importancia, pero si piensan en el reciente suceso del "Morro-Castile", tragedia terrible que acusa el descuido más que otra cosa, en que se halla la vida marítima, no dejarán de reconocer el valor de la nueva medida. Las gentes avezadas a la lucha con los Océanos califican de obra maestra el mencionado reglamento, ya que ajustándose a sus preceptos es muy difícil, por no decir imposible, que se produzcan siniestros de tan magnas consecuencias como el ocurrido ahora en la ruta de la Habana a Nueva York. Cada día nos trae en los hechos que parecen más instantáneos, un algo digno de ser destacado. Este es el caso de ese reglamento que ha aparecido en el "Diário do Governo".

AUGUSTO GIL VELA

Lisboa, Septiembre 1934.

Desde Cáceres

Cuatro novillos de Sánchez, antes de Trespalacios, para Joselito Romero y Cayetano Leal (Pepe-Hillo)

La torre de la Peña Redonda y los cuatro bueyes de Sánchez

El éxito de Joselito Romero en la novillada anterior, ha sido la causa que ocho días consecutivos se hablara en todas las tertulias de la novillada de hoy.

En seguida se comenzó a hablar de su repetición y del novillero puntero que había de formar con él el cartel.

La animación era aún mayor que en la anterior, pues la presencia de los cuatro novillos de Sánchez, antes de Trespalacios, ha contribuido a que las localidades de sol se feminaran temprano y los que fuimos a la sombra estuvimos adreñados.

Suena una ovación atronadora cuando las cuadrillas hacen el pase, y Joselito, montera en mano, sonríe satisfecho. Son aplausos entusiastas que van a unirse con los tributados a su actuación anterior, porque el público cáceres, hospitalario y sincero, sabe premiar la

labor de los toreros que cumplen con su deber.

La torre de la Peña Redonda, ha estirado su cuello cerca de un metro más, y se eleva esbelta y majestuosa en lo alto de la peña, pues quiere dar vista al circo de nuestra plaza, en este día tan esperado. Quiere estar atenta a cuanto realicen los maestros, para marcar con sus minutos, en las cuatro esteras luminosas que han de ponerle, la hora y minutos en que se realice lo más saliente efectuado en la jornada, y sus campanadas, muy sonoras, muy potentes, se perderán en el espacio para volver, con más fuerza, a sonar recordando el hecho cada veinticuatro horas.

Quiere marcar en sus esteras una faena cumbre para ofrecérsela a los rancios castillos de la vieja ciudad, y decirles con la lengua de su potente campana, que Cáceres, ahora como antes, sigue su historia, pues si ellos son el recuerdo glorioso del pasado, su altura y su dominio sobre ellos, es del presente y seguirá siendo en el porvenir.

Pero ¡ay!, la torre jovencita y aún tierna, ha encogido su cuello ante los cuatro bueyes de Sánchez y se ha encerrado en el mayor de los mutismos; miraba compasiva el saldo que le sirvieron a los lidiadores, y no volvió a mirar para los centenarios castillos de la vieja ciudad, y avengonzada y triste, y con algo de melancolía, se ha quedado sola en su peña, sin que los aplausos hagan sonar su campana potente ni los minutos marquen la hora y minutos de la grande faena.

La lengua de la campana sonora no habla; los cuatro bueyes de Sánchez, la han dejado muda. Fueron inútiles cuantos esfuerzos realizaron ambos matadores; no había forma de poder ligar una faena ni de ejecutar una suerte; dos buenos pares de banderillas y tres lances ceñidos de Pepe-Hillo, con una verónica de Joselito, fué lo que nos entusiasmó algo y, sobre todo, la buena voluntad y el buen deseo de los diestros, era la nota más saliente de la fiesta, aunque siempre se estrellara ante la mansedumbre del ganado.

Con toros malos no es posible ningún lucimiento.

La torre de la Peña Redonda está triste y melancólica; ya no volverá a estirar su cuello para ver en nuestro circo, las figuras de coloridos chillones y llamativos, que se apresuran voluntariamente, con los capotillos retadores; ya no mira para el circo, extiende de vista por el espacio dominador desde su altura, y se detiene unos instantes en un banco de piedra de granito, que se esconde en el monte del Paseo Alto, donde una joven y bella viuda, le enseña su triste rostro, que oculta avengonzante entre un manto negro y transparente.

La campana de la torre de la Peña Redonda, tocará en su día, pero su sonido será triste y melancólico, y al perderse en el espacio, la viuda joven y bella desprenderá un suspiro de su alma herida y acongojada.

Don Lorenzo, aficionado entusiasta e inteligente nos dará su opinión; yo ya he dado la mía.

FRANCISCO SELLERS

BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A.
CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-
BLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE
BANCA Y BULSA

Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

REGALO AL PUBLICO DE 2.000 PESETAS
:: :: :: MEDIANTE SORTEO :: :: ::

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA GRAN CORRIDA CONCURSO

AVISO

La nueva Empresa pone en conocimiento de los señores Abonados a las corridas de Feria que el día 19 del corriente pueden retirar sus localidades para la CORRIDA del día 21, de tres a siete de la tarde, y el día 20, de diez a una y de tres a seis, se despacharán

sin aumento alguno de precio

las localidades sobrantes para referida CORRIDA

Despacho oficial de la Empresa: PLAZA DE LOS BANDOS (frente al Garage Moneo)

Un precioso objeto de arte para el ganadero